



**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°009-2024**

**PERÍODO 2024-2028**

1 Acta extraordinaria cero nueve, celebrada por el Concejo Municipal de la  
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el viernes siete de junio del año  
3 dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con cuarenta y siete minutos, con la  
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

**ASISTENCIA**

**MIEMBROS PRESENTES**

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Solís Vásquez, Rafael Renner  
8 Reyes, Jenny Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno y Yarelis Avalos Duarte.

9 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristhian Yordan Castro Cruz y Aida Luz Alvarado  
10 Hernández. -----

11 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo y Jesús Gerardo Mora  
12 Valle. -----

13 **SINDICOS SUPLENTE:** Blanca Castillo Cambronero. -----

14 **ALCALDE MUNICIPAL:** Abel Beteta Ocampo. -----

15 **SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Jenny Torres Barrera, Secretaria  
16 ad hoc, en razón del conocimiento del veto municipal contra nombramiento  
17 Secretario a.i. -----

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

19 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González, Steven Gerardo Barba  
20 Obando y Yolanda Sequeira Cárdenas. -----

21 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López y Miguel Ángel  
22 Salas Rodríguez. -----

23 **SINDICOS SUPLENTE:** Kenneth Anderson Cabrera Rojas, Ana Aracelly Ortiz  
24 Centeno y María Juleisi Delgado Cabezas. -----

**VISITANTES**

26 María Yamileth Palacios Taleno, Daniela Rojas Salas, Juan Manuel Quesada,  
27 Dinorah Barquero Barquero, Carla Gómez Aburto, Héctor, Georgina Garro Mora,  
28 Isabel Araya, Natalia Rodríguez, Ernestina Jiménez, Felipe Esquivel, Fiorella Apu,  
29 Gabriela Gutiérrez, María Rodríguez Lara, Augusto Vargas, Arelis Reyes, Olivier  
30 Ramírez, Keylor Cruz, Freddy Martínez, Jhony Moreira Leitón, Roberto Alfaro,



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 Walter González, Henry Ugalde, Orlando EP, Luis Mariano Arroyo, Fernando  
2 Vargas. -----

### 3 **ARTÍCULO I**

#### 4 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

5 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión extraordinaria  
6 N°009-2024, con los siguientes puntos: Oración; Mesa de trabajo con ministros,  
7 diputados y diputadas de la República; Párrafo de Cierre. -----

8 **ACUERDO N°001.** 1)-. Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. 2)-.

9 Se nombra a la Regidora Jenny Torres Barrera para que funja como Secretaria Ad  
10 Hoc. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** ---

### 11 **ARTÍCULO II**

#### 12 **ORACIÓN**

13 Oración realizada por Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario. -----

### 14 **ARTÍCULO III**

#### 15 **MESA DE TRABAJO CON MINISTROS, DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE** 16 **LA REPÚBLICA**

17 **A)-. El Presidente Municipal, Axel Solís Vásquez,** procede a dar la bienvenida a la  
18 miembros y visitas presentes. Como primer punto se abarcará lo que es la  
19 problemática de la disponibilidad del agua por contaminación del arsénico. Con la  
20 agenda que me pasó la compañera Jenny Torres Barrera, en el cual en este punto  
21 íbamos a tener la participación del Comité de Santa Cecilia, Asociación de  
22 Desarrollo El Amparo, Asociación de Desarrollo de San Isidro, Síndico del Amparo,  
23 Edgar Esquivel, Douver Varela, Presidente Ejecutivo del AyA y la Diputada Daniela  
24 Rojas Salas. Entonces, procedemos a darle la palabra a los habitantes de las  
25 diferentes comunidades y miembros de las diferentes asociaciones de desarrollo para  
26 que nos expliquen a todos sobre la problemática entorno a esta contaminación de  
27 arsénico. Aprovecho mientras se acomodan, informarles que Los Chiles tiene una  
28 problemática con el agua por la expansión piñera que aparte de contaminar nuestras  
29 fuentes de agua dañan nuestro ecosistema o naturaleza. -----

30 Arturo Calderón, Presidente de la ADI San Isidro: comentarles que desde hace varios



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 años tenemos contacto con la Asada de Santa Fe, debido a problemas que tenemos  
2 con el suministro de agua en nuestros lugares, en marzo de este año tuvimos una  
3 reunión con los vecinos de San José de El Amparo donde estuvieron presentes el  
4 señor alcalde y la vicealcaldesa y otros funcionarios de Ministerio de Salud,  
5 Naciones Unidas para ver la problemática que teníamos tanto en San Isidro como en  
6 San José de El Amparo a esa reunión llegaron vecinos de El Gallito, de La Trinidad,  
7 de Santa Cecilia, pidiéndonos que no los dejáramos solos, que los incluyéramos en  
8 ese proyecto que en ese momentos estábamos alzando la voz; ósea todos tenemos  
9 problemas de agua, como les repito tuvimos contactos con la Asada de Santa Fe,  
10 ellos están anuentes a suministrar el agua pero no depende de ellos, depende de  
11 prácticamente que sea un asada la que, la Asada de San José de El Amparo levante  
12 la voz, la que lleve la voz cantante en esto, pero desgraciadamente tenemos un  
13 problema con esa asada, según nos metimos al registro para ver en la situación que  
14 está, desde el 2017 no tiene ningún movimiento de personas y a partir del 2020 tiene  
15 esta en causal de extinción, se ha hablado con la señora presidenta que haga una  
16 asamblea, se quedó para el quince de este mes pero aparentemente ya no va hacer  
17 posible por falta de tiempo, porque no se han repartido las invitaciones, entonces  
18 entre la unión de asociación de San Isidro de San José de El Amparo, hemos tratado  
19 de llevar las voz cantante para ver de qué problema solucionamos el problema del  
20 agua. Hace uno quince días la señora diputada Dinora Barquero nos acompañó en  
21 una reunión que tuvimos y ella esta anuente ayudarnos en todo lo que pueda, el cual  
22 le agradecemos mucho, ahora que llego otra señora diputada y acá está el Presidente  
23 Ejecutivo del AYA y también don Héctor del AYA de Ciudad Quesada, la señora  
24 Carla de acá de la oficina de Los Chiles, tiene conocimientos de toda estas reuniones  
25 y estos movimientos que hemos estado haciendo, en las reuniones yo digo que  
26 nosotros con el agua lo que tenemos un problema social también, por qué, cuantos  
27 vecinos, cuantas familias están deseando tener una casita de bono, para vivir  
28 dignamente y no pueden, porque que uno de los requisitos indispensables para  
29 hacerlos es la carta de disponibilidad de agua y las asada no tienen la capacidad para  
30 otorgarlas, entonces, limitan ese sueño que tienen de vivir dignamente, entonces yo



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0081

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 por eso digo, que es un problema social que estamos enfrentando, aparte de eso todos  
2 los pocitos que tenemos, que suministran el agua, en el caso de San Isidro son pocitos  
3 que suministran el agua, no se hacen estudios, porque son muy caros, entonces es un  
4 problema grave, como les digo tienen conocimiento ya las instituciones, entonces  
5 quisiera dejarles esa inquietud para que nos ayuden con eso. Otro problema que  
6 tenemos, yo sé que no hay personeros del Ministerio de Salud ni de la CCSS, pero  
7 es el problema del Puesto de Salud de San José de El Amparo, de un pronto otro lo  
8 cerraron y no hay atención a la población, lo cual tienen que desplazarse muchos  
9 kilómetros lo que ocasiona un costo, y sin ninguna razón lo cerraron y estamos  
10 analizando, viendo quién nos ayuda poderlo abrir nuevamente en beneficio de la  
11 población tanto de San José de El Amparo como del Gallito, de muchos lugares  
12 aledaños a esa comunidad, esa es mi inquietud y espero que nos puedan ayudar,  
13 gracias. -----

14 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias a don Arturo de  
15 la comunidad de San Isidro, tengo acá a don Orlando que también va hacer uso de la  
16 palabra. -----

17 Orlando EP: Buenos días a todos los presentes, yo vengo de la comunidad de Santa  
18 Cecilia, el asunto de nosotros es el mismo del arsénico que sucedió hace un tiempo  
19 y ahora estamos con más problemillas, que no hay agua, que no nos están dando las  
20 cartas para visar los planos, deay, los tiene detenidos, a menos mis hijos un planito  
21 para hacer una casa y dice AYA no hay permiso para hacer una casa más en el  
22 distrito de El Amparo, se supone que dice que Al Amparo no tiene derecho construir  
23 más casas, hasta que no se sabe, no sé hasta cuando no nos pusieron nada de eso, la  
24 disponibilidad de agua esta lista hace tres meses o cuatro meses que hay gente que  
25 tiene previstas solicitadas y no les dan, lo que me extraña es que hay, están poniendo  
26 algunas previstas en unas partes puntos estratégicos, no sé por qué, pero no están  
27 dándolos a los que ocupamos realmente. No se pueden visar los planos, yo no  
28 entiendo por qué, si no hay suficiente agua, porque no sé puede visar un plano para  
29 un proyecto para más adelante, para un bono lo que sea, lo veo ilógico, eso es detener  
30 totalmente el desarrollo de una comunidad. Dice la señora de AYA que está aquí



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0082

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 presente doña Carla, dice que no hay, que un proyecto que se presentó a la  
2 municipalidad y que lo agarró el INVU, el distrito de EL Amparo no tiene derecho a  
3 una casa más y no se van a visar más planos y se supone un día de estos hablando  
4 con el topógrafo, dice que eso es, que él no conoce nada de eso que eso no existe esa  
5 ley y que ellos están trayendo planos a la municipalidad y los están visando,  
6 solamente Santa Cecilia no por ser parte del AYA que no están dando el agua.  
7 Cuando AYA tomó, el acueducto de Santa Cecilia hace como diez años, que estaba  
8 doña Yamileth Astorga nos prometieron el cambio de tubería del pozo que esta  
9 ilegalmente, porque está en la plaza deportes y el tanque que es obsoleto, ya ese  
10 tanque no, ya hace diez años de eso y estamos esperando todavía ese cambio, yo no  
11 entiendo eso no es cuestión de la comunidad, sino que AYA no está actuando en lo  
12 que le toca. Dicen que la capacidad de agua que tiene el pozo es poca, creo que es la  
13 misma que estaba cuando nosotros la teníamos, nosotros teníamos doscientos  
14 ochenta viviendas y ahora hay como cuatrocientas que lo que hay un promedio de  
15 cinco a seis mil litros por segundo, nosotros tenemos una opción para plantearle a  
16 AYA o las asadas, si AYA no puede con eso, que no ayude o nos permita pasarnos  
17 a otra asada como es la de Pavón que si tienen la capacidad para enfrentar eso y  
18 darnos el agua a la comunidad de Santa Cecilia, La Trinidad varias comunidades ahí  
19 a la par, la inquietud principal es esa, en estos días mis hijos me pregunta: - Papi,  
20 podemos hacer un plano para hacer una casita, ya hay dos casados y no tienen donde  
21 vivir. Deay con este problema, uno de ellos me dice: -pero esto es inconstitucional,  
22 como le van a negar el agua a alguien donde está, pasa el tubo al frente de la casa y  
23 la luz pasa ahí. Es ilógico que no quiten ese derecho, porque a donde vamos a ir hacer  
24 las casas entonces, esa es parte de la inquietud que tengo yo aquí para los personeros  
25 de AYA, compañeros diputada, le agradezco un montón, muchas gracias. -----

26 Brunilda Millón: Buenos días para todos, me siento muy honrada por la presencia  
27 del presidente de acueducto y la diputada que nos acompaña y todos los demás,  
28 muchas gracias por estar acá con nosotros Dios primero que no puedan ayudar con  
29 las necesidades que tenemos aquí en esta frontera. Primeramente, mi nombre es  
30 Brunilda Millón Salazar, soy la presidenta de la Junta de Salud a nivel de Los Chiles,



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



0083

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 tengo muchos años de estar trabajando, pertenezco al distrito de Caño Negro y  
2 nosotros como junta logramos un terreno aquí cerca de Los Chiles para el EBAIS de  
3 Los Chiles, porque Los Chiles no cuenta con EBAIS, Los Chiles tiene que alquilar  
4 y con muchas mala condiciones, contamos con muchas personas once mil personas  
5 del centro de Los Chiles, que con muchas dificultades se recibe la consulta, se logró  
6 la donación de ese terreno pero tenemos quinientos metros que tenemos problemas  
7 con la tubería verdad, para que logremos tener el EBAIS de Los Chiles centro.  
8 Nosotros como vecina de Caño Negro, pertenezco a la ruta ciento treinta y ocho y  
9 no tenemos carretera, la carretera es difícil me gustaría que la diputada Xiomara o  
10 los que vengan cruzaran para Upala, por esa ruta ciento treinta y ocho, las  
11 dificultades que tenemos, las veces que los buses no dejan votados porque los  
12 caminos están malos, tenemos muy malas condiciones en la ruta treinta y ocho no  
13 solo esa, hay muchas rutas que están malas. No contábamos el grave problema que  
14 tenemos en el distrito Caño Negro en este momento, es que el único terreno que tenía  
15 montaña, en este momento está siendo arado para sembrar piña, estamos  
16 completamente desamparados cada quien hace lo que le da la gana, nadie se preocupa  
17 por el agua ni nada, de hecho todos los pueblos han llovido menos en Veracruz, por  
18 qué, porque han sido desbastada el único terreno que teníamos, era una finca  
19 ganadera, ahora ha sido en el marillal está metros donde vienen arando, el marillal  
20 es un humedal que hay, que ha pertenecido por muchos años, que lo han quemado y  
21 todo eso, hay escases de agua, tenemos el problema no tenemos carretera, la ruta  
22 treinta y ocho ha sido dicen trabajado por años y nunca le han puesto nada, la única  
23 caricia que le habían puesto hace unos años, están destruyendo más bien los carros ,  
24 entonces esa es la gran necesidad que tenemos, que nos ayuden. Respecto a los  
25 puestos de salud que se han cerrado, yo como presidenta de la Junta de Salud, estuve  
26 presente antes de la pandemia, en una reunión en el hospital, donde se nos dijo: - Se  
27 cierran lo puestos de salud, que no pertenecen a la caja, la caja no puede meter mano,  
28 mete cosas a los puestos que no están a nombre de la caja, por eso muchos puestos  
29 fueron cerrados por malas condiciones o porque no cumplían con los requisitos,  
30 entonces fueron cerrados. Los Chiles tiene en este momento dos puestos de salud,



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 que son los únicos que están comenzando a funcionar porque requerimos de recurso  
2 humano, en este momento esos dos puestos no han podido ser en total, porque ya  
3 están funcionando bastante, solo falta Medicina General y Farmacia por falta de  
4 farmacéuticos, nos hacen falta los especialistas, se nos van los especialistas, no  
5 quieren venir aquí a Los Chiles, entonces de hecho el de Los Chiles, ahora tiene un  
6 doctor, de un odontólogo que no es especialista, porque la que estaba se fue, no hay  
7 especialista, la queja es porque no hay, porque no tenemos, pero es porque los  
8 especialistas no quieren venir a Los Chiles, entonces requerimos todo ese montón de  
9 problemas que tenemos con los emigrantes, respecto a lo de salud, tenemos que  
10 trabajar duro, para lograr tener lo que necesitamos. Estos dos puestos de salud, que  
11 uno está en Veracruz y otro arillo son los que están cumpliendo con los requisitos  
12 para tener atención, ya se está trabajando el doctor nos dijo hace ocho días tenemos  
13 la fe que en dos meses se va a solucionar el problema del farmacéutico más que todo,  
14 nada hacemos nosotros con que nos llegue la medicina de esos lugares, eh los  
15 doctores de esos lugares si las medicinas la tiene que venir a traer a Los Chiles,  
16 porque toda esta gente de San Jorge, Caños Negro, de los lugares largos tienen que  
17 venir aquí, a buscarla a Pavón a buscar la medicina, también tenemos la vespertina  
18 que estamos pidiéndola porque tenemos muchos accidentes y Pavón no alcanza,  
19 entonces se está pidiendo una vespertina, yo al menos esto es lo poco que les puedo  
20 decir, ahí tengo a Minor que también es de la Junta de Salud, va exponer un poco  
21 más de lo que a mí se me olvida, muchas gracias, muchas bendiciones a todos. -----

22 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Alguien que quiera hacer uso  
23 de la palabra. -----

24 Víctor Alfonso Reyes Altamirano, vecino de la comunidad de El Amparo: Quiero  
25 hablar de las inquietudes que tenemos en el pueblo, tenemos un tanque de agua de  
26 más de treinta años, por lo cual, cuando se hizo ese tanque de agua se presupuestó  
27 para la gente que estaba en ese momento, no se pensó en años futuros y ha crecido  
28 tres hasta diez veces más la población de El Amparo. Hay sectores como detrás del  
29 colegio, San Andrés que no tienen agua prácticamente, tenemos una tubería  
30 prácticamente nula, tubos delgados, se supone que si usted abre la llave en cierto



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



0085

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 lugar otras casas quedan sin agua. Estamos tratando de escuchar lo que San Isidro  
2 trae de proyecto, de lo de Santa Fe que es algo muy bueno, que estamos esperando  
3 algo bueno para el pueblo, porque la asada realmente no está haciendo nada y tienen  
4 tiempo que no se reúnen y no hay apoyo de ellos de tratar de estarse reuniendo con  
5 nosotros, es solo una persona la que se encuentra y es la presidenta y cuesta mucho  
6 que tenga tiempo para estarse reuniendo con nosotros, que podemos hacer o resolver.  
7 Lo segundo sería la falta de un puesto de salud en El Amparo o una clínica. En El  
8 Amparo muchas personas como adultos mayores tiene que ir Pavón y allí solo se  
9 atienden veinte personas, prácticamente lo cumplen los adultos mayores y muchos  
10 son de bajos recursos. Hay bastante gente de La Unión, el puesto de La Unión  
11 también se quitó, tenemos personas del Gallito y varios lugares cercanos, que  
12 necesitan ese puesto o ese lugar donde se pueda ir a refugiarse, con solo veinte  
13 campos en Pavón no da abasto, eso era todo lo que tenía que decir, muchas gracias.  
14 Minor Reyes Miranda, vecino de Los Chiles: Con todo lo que se comenta con  
15 respecto tanto al AYA y a las asadas que están trabajando en este cantón, he visto  
16 una particularidad y me parece preocupante yo desearía que tanto el Presidente  
17 Ejecutivo de la CCSS, como la gente de la región puedan sentarse colaborar y  
18 analizar todo lo que ha estado pasando, primero, verificar si realmente están  
19 fortalecidas las asadas a nivel local si han sido intervenidas, si han pasado los  
20 procesos de verificación de la calidad del agua, porque hay muchas situaciones que  
21 nos están acongojando a parte del límite que se tiene para atender a cierta cantidad  
22 de personas, también necesitamos saber la capacidad hídrica del cantón, que eso no  
23 se tiene en conocimiento a la población, la población desconoce cuál es la tónica que  
24 impone el AYA no porque le da la gana sino por ley, pero, es necesario que se vaya  
25 visualizando en tiempo que es lo que se va hacer, muchos acueductos y asadas tienen  
26 problemas, El Amparo es gravísimo el asunto que tiene, hay una falta de  
27 planificación, también en Los Chiles centro, todos los acueductos, todos son una  
28 bomba de tiempo, todos están en noticia del pueblo, donde llega el agua sucia, que  
29 hay un brote de diarrea, que no puedo lavar, es constante. Sabemos que también  
30 sucede en otras partes del país, pero, nosotros necesitamos que tanto el AYA y la



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



0086

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 URAK que está en la Región Norte, pueda venir hacer los análisis, en cada una de  
2 las asadas, si hay que intervenirlas que el AYA intervenga, si hay que cerrarlas que  
3 el AYA las cierre, y si puede hacer un estudio para tomarlas en administración que  
4 lo haga, si existen otras asada con proyección, con desarrollo, con planificación que  
5 pueden adsorber a otras hay que dar el paso, hay que analizarlo efectivamente yo no  
6 puedo decir si se va hacer o no, pero si le estamos solicitando al AYA que se pueda  
7 sentar a valorar a cada uno de los aspectos y cada una de las situaciones que han  
8 presentado este cantón a la URAK para determinar que acueductos realmente son  
9 capaces de poder administrar ese recurso a la comunidad y cuales deben desaparecer,  
10 porque aquí sino se toman las medidas ya, esto va hacer peor, el tema de la piñera es  
11 constante, es voraz la destrucción que se tiene y aquí en ese municipio empieza  
12 también esa parte de trabajo, de aquí tiene que salir una visión de cómo proteger los  
13 recursos que quedan y como proyectamos a que el Departamento de Gestión  
14 Ambiental pueda darle un análisis a los regidores de lo que realmente tenemos y  
15 pueda sentarse con el AYA a determinar que nos va pasar de aquí a quince o veinte  
16 años, porque hace catorce años vino un Biólogo que trabaja en la ciudad judicial y  
17 nos exponía los problemas que se iban suscitar a futuro y me decía en dos mil catorce  
18 o quince va hacer Pocosol o Cutris pero ustedes al dos mil treinta van empezar a  
19 tener problemas y lo hemos repetidos porque son profesionales han venido hacer  
20 inspecciones al campo con drones y ven la disminución que existe del terreno que  
21 antes era nuestra fortaleza y la creación de las fuentes de agua primaria, eso nos está  
22 matando, pero si nosotros no somos un poco más realistas y no le demostramos a la  
23 gente con estudios lo que tenemos, tampoco ellos lo van a entender. Aquí  
24 necesitamos que, al AYA, si pueda realmente tomar un poco as con el control debido  
25 el análisis de estas situaciones a nivel de las asadas como la proyección que se tiene  
26 futuro y la capacidad de agua que vamos a tener, estamos en números rojos, pero, tal  
27 vez en este momento no sea tan grave, pero de aquí a unos años será peor. Yo  
28 agradecería que eso se pueda hacer, acá en Los Chiles tenemos un problema también  
29 con una asada y es constante, es la Asada Bello Horizonte es importante que eso también  
30 se lleve a análisis porque también ahí sabemos que existe, es un problema igual de



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 servicio, la calidad de servicio es mala, la gente se queja constantemente, hay mucho  
2 que entrevero en las asambleas, un día renuncia una junta directiva, otro día se hace  
3 un vuelve hacer zafarrancho, es que el problema es que no entiendo como la  
4 administración de un lugar, no puede en tiempo darle continuidad a la gestión, sino  
5 pueden organizarse en una asamblea y si ya se llegó a todos los límites el AYA  
6 intervenir y disolver si lo tiene que hacer, entiendo que existen regulaciones de  
7 asamblea cuando hay una justificación real el AYA puede decir: – No, un momentito  
8 señores apártense de ahí que vamos hacer nosotros el trabajo y ahí tenemos un pozo  
9 que está destinado para que el AYA de ese servicio, entonces pueden colgarse de esa  
10 tubería y hay que analizarlo, muchas gracias. -----

11 Maria Isabel Rodríguez, vecina de San Andrés de El Amparo: Creo ya hemos estado  
12 en el salón con Beteta y demás personal que han mencionado su compañero, soy  
13 vicepresidenta y la segunda coordinadora de la Junta de San Andrés, nos hemos tenido  
14 que formarnos una junta nosotros, para buscar soluciones previas a la solución  
15 general que se le pueda dar a la zona del distrito de El Amparo, yo de todo lo que  
16 dijeron los compañeros, vengo a resumir en una solo cosa, solicitar al señor  
17 Presidente del AYA es que nos permita el ingeniero o el técnico que quiera hacer o  
18 que pueda solucionarnos el estudio del pozo de El Amparo, porque donde estamos  
19 ahorita la pocas reuniones donde se presentó doña Elizabeth, porque, creo no fue a  
20 la de Santa Rosa a la última que hicieron tampoco y ella no se va presentar porque  
21 tiene un zafarrancho en la asada, no va dar soluciones y no le interesa dar soluciones  
22 pero creo el único que nos puede dar la mano es el AYA, que lo que necesitamos es  
23 el primer paso firme que dar, es el estudio del pozo, la vida que tiene el pozo para  
24 poder dar el otro paso que es haber si desarrollamos o escribimos el proyecto para  
25 darle paso a la venida del agua de Santa Fe. Estamos frenados con esa situación,  
26 porque a lo que yo, me tome el tiempo de leer las veintitrés páginas que trae el  
27 reglamento de la asada y dice que la única que tiene la autorización para ver que  
28 solución nos da es el AYA, y resulta que el AYA no sé si se ha presentado, he visto  
29 camionetas ahí pero creo que han tenido problemas que no encuentran a nadie en la  
30 oficina de la asada del distrito de EL Amparo, porque ahí no hay nadie, casi nadie



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 está ahí, entonces lo que necesitamos es el estudio del ingeniero del AYA para ver  
2 qué pasa con ese pozo, si va a seguir funcionando o no, porque el INDER nos dijo,  
3 en la última reunión que yo anduve, - Nosotros no vamos a invertir dinero en  
4 agrandar un tanque ni avanzar con el pozo más profundo, porque no sabemos la vida  
5 de ese pozo, si en diez años ese dinero va quedar votado ahí. Entonces, ellos no  
6 pueden llegar y ayudar a echarnos la mano como dicen, sino tenemos los estudios  
7 del AYA del ingeniero para ver que solución se va a dar, si es agrandar el tanque o  
8 traer el agua, para mí lo más vital o conveniente por la gran cantidad en que se  
9 agrando el pueblo, porque hay mucha gente, el doble casi de lo que era cuando se  
10 hizo ese pozo, es traer agua de Santa Fe, pero, no podemos ya teníamos, nosotros  
11 como comunidad pequeñita en San Andrés que como como cien, creo y entre  
12 cincuenta y sesenta alumnos entre chiquititos a colegio y somos tan pequeños que  
13 nosotros ya teníamos la persona que nos formulara el proyecto, pero cuando yo me  
14 leí esas veintitrés páginas, dice que no podemos nosotros hacer nada como sociedad  
15 de menos que sea la asada, quien tiene que dar el paso para solucionar el problema y  
16 segundo sino lo solucionan ellos tiene que ser el AYA, entonces ahí nos frenamos,  
17 tenemos a la persona que nos pueda formular el proyecto, pero no podemos hacer  
18 nada a menos que el AYA mande a estudiar la vida que tiene el pozo, hasta que  
19 tengamos ese estudio en mano, nosotros podemos decir vamos a ver hacemos, pero  
20 el asunto aquí es que la autoridad la tiene la Junta de Desarrollo de El Amparo, no  
21 es solo nosotros como comunidad, nosotros queremos ayudar, porque nos urge la  
22 solución permanente, no como le dije a él, por días o por situaciones que se nos pase,  
23 sino permanente, y creo que es mejor traer el agua de allá, pero, no podemos seguir  
24 con la gestación del proyecto sino nos dan los estudios del pozo de su vida y de la  
25 calidad del agua a través del AYA, lo único necesitamos ya es el estudio de los  
26 ingenieros del AYA sobre el pozo que está actualmente, de lo que arroje ese estudio  
27 nosotros podemos dar el otro paso que es buscar quién no formule el proyecto, para  
28 solicitar el agua desde Santa Fe. Yo con toda la preocupación, nosotros donde  
29 vivimos tuvimos que llevarnos a don Freddy, lo tuve en mi casa y le dije – Así vivo  
30 yo, recogiendo agua en galones y estañones azules para poder tener agua para todos



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 los gastos de mi casa, vivo en un alto y cuesta que me llegue agua, las casas que  
2 viven más arriba viven peor que yo, porque a las diez – once de la noche, escucha la  
3 lavadora lavando esa hora, tengo siete años de estar ahí, Diego me decía vamos  
4 arreglarla tubería, la tubería es de uno y medio, la que se utiliza en las casa es la que  
5 conecta a los barrios, eso no llega agua, al frente del barrio de nosotros hay como  
6 cinco – seis casas abandonadas nadie quiere ni pueden construir, no pueden hacer un  
7 bono sin la prevista y la asada no las da porque el tanque no da abasto, cual es el  
8 problema que esta señora no sede el paso a otra junta ni quiere colaborar ni viniendo  
9 a las reuniones no se va a presentar, la única opción que tenemos es que el AYA haga  
10 el estudio y diga esto va funcionar sí o no y de esta manera. Los vamos a tener que  
11 hacer nosotros agarrados del AYA. Esa es mi solicitud, porque San Andrés y la  
12 comunidad que está detrás del colegio es un barrio nuevo, se vienen generando  
13 barrios nuevos a raíz de la gente refugiada, donde gente d buen corazón cedieron  
14 partes de sus fincas, para que hicieran compra de esos lotes y puedan tener acceso  
15 un bono de vivienda, han tenido la visita del personal d ACNUR viendo cómo viven,  
16 no hay acceso al aguan y no lo vamos tener hasta solucionar el problema de El  
17 Amparo, solo el barrio detrás del colegio son como cincuenta vivienda y donde yo  
18 vivo San Andrés hay cuarenta y cuatro a construcción a futuro, la pregunta cómo se  
19 va construir sino se tiene acceso a la prevista, lo único que les solicito al AYA de  
20 todo corazón nos acelere el proceso del ingeniero que nos pueda hacer el estudio del  
21 pozo y decimos si va a funcionar o no, para ver que solución se le busca, muchas  
22 gracias. -----

23 Gabriela Gutiérrez, Secretaria Ejecutiva de la Asada de Pavón: Nosotros como asada  
24 hace un tiempo nos dimos a la tarea, hemos visto estas problemáticas que los  
25 compañeros han expuestos, hicimos una propuesta técnica para eliminar de u  
26 proyecto de agua de gravedad para todo el cantón de Los Chiles, su principal objetivo  
27 fue dar una solución de abastecimiento para el cantón de Los Chiles de tal manera  
28 que permita solucionar la problemática actual de varias comunidades y el  
29 abastecimiento del cantón. Sabemos que todo el cantón de Los Chiles, está  
30 abastecido por pozos, los mismos han bajado su caudal, reducción hídrica y



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 contaminación, tanto por actividad agrícola, poca cobertura boscosa y cambio  
2 climático, este proyecto abastecería aproximadamente cuatro mil personas entre  
3 habitantes y emigrantes, contamos diecisiete asadas y siete comunidades que no  
4 tienen agua potable actualmente porque se abastecen por medio de pozos artesanales,  
5 principales afectaciones que tenemos en el cantón y nos preocupa: reforestación,  
6 sobre explotación de los mantos acuíferos por empresas y contaminación por  
7 agroquímicos, por este motivos es que la asada busca una solución al  
8 desabastecimientos, elaborando este estudio preliminar, tuvo un costo de doce  
9 millones de colones que la asada lo asumió, para poder buscar una fuente potencial  
10 que se llama Naciente el Pilon en el Volcán Tenorio Bijagua de Upala, aparte  
11 tenemos un rebalse de la Asada de Los Santos (Upala) que está a ciento cincuenta  
12 metros, que lo donaron para este proyecto. A partir de esta Naciente Pilon, en varias  
13 giras se han realizado recorridos por las comunidades donde sería la posible línea y  
14 sectores los cuales las comunidades de Los Chiles, habría abastecer. Esta naciente  
15 tiene ciento noventa y un mil litros por segundo, abastecería hasta el dos mil  
16 veinticuatro un crecimiento vegetativo, según el estudio preliminar el cantón de Los  
17 Chiles ciento treinta y un litros por segundo para abastecer todo el cantón y la  
18 naciente para abastecer máximo diario. -----

19 Juan Manuel Quesada Espinoza, Presidente Ejecutivo del AyA: expone, Muchas  
20 gracias por la invitación y quiero aprovechar que están aquí, además de que me  
21 traslade un poco lejos de la oficina y no siempre se tiene las posibilidades de visitar  
22 las comunidades, pero quiero decirles que en mi caso vine hasta acá porque quiero  
23 ser parte de la solución de los problemas que ustedes han planteado. Quiero  
24 compartirles cual es mi perspectiva de lo que esta pasando en el país con el tema del  
25 agua y al final estaré comentando algunos puntos sobre lo que ustedes han  
26 mencionado. En este momento en el país estamos viviendo una crisis del agua, es  
27 una crisis que lamentablemente nos esta pasando la factura. Podemos decir que Costa  
28 Rica es un país bendecido sin lugar dudas en el tema del agua, anteriormente Maynor  
29 decía que estamos en un manto de agua y en efecto Costa Rica es uno de los tres  
30 lugares que mas llueve en el mundo, además de eso somos bendecidos porque somos

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024  
1 el segundo lugar más seguro para tomar agua del tubo. -----



## 2 Redefiniendo nuestra ruta



### 14 Agenda

- 16 • Generalidades – aciertos – brecha - causas
- 17 • Incorporación de nuevas fuentes
- 18 • Optimización de los sistemas existentes
- 19 • Desarrollo de proyectos de inversión (obra pública)
- 20 • Desarrollo institucional



## 23 Costa Rica: un país bendecido con el agua



24 Es uno de los **dos países** de Latinoamérica  
25 donde es más seguro tomar agua del tubo.

26 Es el **tercer país** que cuenta con uno de los  
27 lugares donde más llueve en el mundo (253 días al año).

28 El **90% de la población** tiene acceso al  
29 agua potable.

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



## Pero tenemos una brecha...

- Calidad
- Continuidad



### CAUSAS:

- Crecimiento desordenado – no responden a planes de ordenamiento territorial
- Deficiente modelo de gestión institucional
- Abandono de la infraestructura – evidente deterioro
- Falta de planificación y ejecución de proyectos de inversión
- Época seca sin precedentes: más seca y más extensa



## ¿Qué está pasando con el agua?

Reducción de caudales en fuentes superficiales



## ¿Cómo reducimos la brecha?



1. Incorporación de nuevas fuentes
2. Optimización de los sistemas existentes
3. Desarrollo de proyectos de inversión (obra pública)
4. Desarrollo institucional



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



## Proyecto de reducción de agua no contabilizada y eficiencia energética (RANC):

Gestionará el control de pérdidas de agua y se mejorará la distribución del recurso a través de **tres nuevas** plataformas tecnológicas. **Detección temprana de fugas, fraudes y sustitución de tuberías.**

**2024-2026**  
PLAN

- Sustitución de **400 mil** medidores
- Instalación de **5000** macromedidores
- Instalación de **65 kilómetros** de tubería
- Instalación de **1500** válvulas de control
- Instalación de **300** registradores para controlar la presión

**OBJETIVO:**  
 Recuperar  
**82 millones**  
 de litros de agua  
 al día



## ¿Cómo reducimos la brecha?

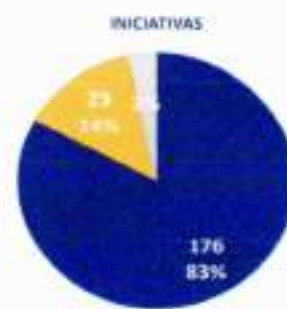
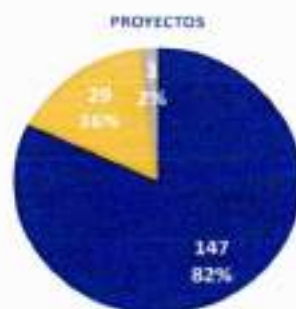


1. Incorporación de nuevas fuentes
2. Optimización de los sistemas existentes
3. **Desarrollo de proyectos de inversión (obra pública)**
4. Desarrollo institucional



### 3.1. Determinación del portafolio

179 proyectos activos = 212 iniciativas = 391 (al mes de marzo 2024)



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1



2

3

### 3.2. Definición de criterios de priorización

4

5

6

7

8

9

10

<b>1er nivel</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso Social</li> <li>• Orden sanitaria o judicial</li> <li>• Aumento de producción</li> </ul>
<b>2do nivel</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Déficit del sistema</li> <li>• Impacto social</li> <li>• Madurez</li> <li>• Opción de financiamiento</li> </ul>
<b>3er nivel</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avance en terrenos</li> <li>• Viabilidad ambiental</li> <li>• Nuevos servicios</li> </ul>

11



12

### 3.3. Plan de aceleración de inversiones:

13

Hemos puesto el acelerador en proyectos que estaban estancados

14

**45 proyectos prioritarios**  
70 licitaciones

**USD 564 millones de inversión**

15

16

**Proyectos de agua potable**

- 41 proyectos de agua potable
- USD 387,64 millones de dólares

17

18

**Proyectos de saneamiento**

- 4 proyectos de saneamiento
- USD 106,45 millones de dólares

19

20

21



22

### Plan de aceleración de inversiones:

23

24

25

26

27

28

29

30

**2024-2026**  
PLAN

- 41 proyectos de agua potable**
- 38 nuevas fuentes de agua
- 224 millones de litros por día
- 42 millones de litros de almacenamiento en nuevos tanques
- 615 kilómetros en instalación de tuberías de agua potable
- 4 proyectos de saneamiento**
- 79 estaciones de bombeo
- 710 kilómetros en instalación de tuberías de saneamiento
- 32 millones de litros por día de agua tratada

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024



## ¿Cómo reducimos la brecha?



1. Incorporación de nuevas fuentes
2. Optimización de los sistemas existentes
3. Desarrollo de proyectos de inversión (obra pública)
4. **Desarrollo institucional**



## El AyA del futuro



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1



2

## Cambio estructural

3

4

5

AyA Hoy >>>

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



## Redefiniendo nuestra ruta



Juan Manuel Quesada Espinoza, Presidente Ejecutivo del AyA: quiero decirles que este es un esfuerzo que hay que hacer como país porque la AyA hay que cambiarla, hay que ofrecerle a los costarricenses otro tipo de gestión y lo que nosotros damos no es caridad, sino que es calidad y desarrollo. Eso es una pincelada de los que estamos trabajando, ustedes tienen una realidad y es una realidad que tienen todas las comunidades del cantón a nivel país. Y la razón por la que estoy acá es porque quiero ser parte de la solución de Los Chiles, tuve la oportunidad de conversar con las señoras diputadas y que sin lugar a dudas es una situación que amerita atención, ustedes merecen un servicio de primer mundo y no porque este tan lejos de la GAM, son las comunidades que deberíamos de estar priorizando y mi intención de venir



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0099

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 aquí es escuchar la problemática, con el fin de ver en qué les puedo ayudar. Debo  
2 reconocer que el AyA ha sido un obstáculo para el desarrollo de este país en estos  
3 últimos años. Vengo a poner la cara por el AyA, reconozco que debemos poner una  
4 brecha, vengo a comprometerme con trabajo para buscar una solución a lo que  
5 ustedes necesitan. Con respecto al tema del EBAIS, cual es el problema del EBAIS,  
6 son seiscientos metros de tubería que hay que tirar ahí y debió de ser la CCSS, pero  
7 dicen que no tienen los recursos y ustedes saben que ese proyecto no está para  
8 mañana, veo que esta como primer punto en la agenda de ustedes, qué hacemos  
9 nosotros si ponemos esa tubería hoy, cuando se va a desarrollar el proyecto del  
10 EBAIS y ustedes tienen una fecha por parte de la CCSS. -----

11 Jenny María Torres Barrera, Regidor Propietaria: esta última vez que tuvimos  
12 reunión se hablo de estudios, lo que ellos dicen es que cuando el ramal este, de ahí  
13 partimos porque la construcción si está en el portafolio y entre una de las primeras  
14 listas. -----

15 Juan Manuel Quesada Espinoza, Presidente Ejecutivo del AyA: el AyA le dio  
16 capacidad hídrica y ya pueden gestionar sus permisos, podemos hablar con la  
17 presidenta de la CCSS. Este es un ejemplo que les quiero decir, ganémosle al tiempo  
18 Yo pongo los tubos mañana, pero si la municipalidad me pone la zanja y me pone el  
19 material que va ahí para el relleno de la zanja. Podemos llegar a un acuerdo, solo si  
20 la municipalidad nos ayuda con el asunto de las zanjas, quiero comprometerme que  
21 si eso sucede le ayudo. También vi que hay una situación de pozos, el señor David  
22 me informaba que hay una directriz de pozos por parte del MINAE donde permite  
23 realizar pozos artesanales, los interesados se pueden contactar con el por si desean  
24 información. Son muchas las cosas que me llevo y que tiene que ver con el asunto  
25 de las asadas, mucho tiene que ver con la desidia del AyA. La otra semana enviaré a  
26 un equipo de alto nivel, tanto de la gerencia de delegados como los periféricos para  
27 que empecemos a desarrollar a nivel de toda la región una ruta de solución para  
28 pensar en ese mediano plazo. Quiero decirles que eso lo vamos a hacer de una forma  
29 transparente porque yo ya aprendí, en este caso les voy a pedir a mi equipo que no  
30 nos cerremos a escuchar y así los puedan tener en el mapa, me comprometo de que



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 ese equipo este la otra semana aquí y creo que podemos darle tiempo a finales de  
2 julio para presentarla y vamos a venir a aquí a rendir cuentas. También decirles que  
3 aquí no vengo a vender humo político, yo soy técnico y a mí me gusta buscar solución  
4 a las cosas. -----

5 Carla Gómez Aburto, Oficina del AyA de Los Chiles: quiero explicarle tal y como  
6 indica a cada usuario que llega a la oficina a solicitar una información. La  
7 disponibilidad persigue dos propósitos, primero: un nuevo servicio y los trámites  
8 relacionados como permiso de construcción y el visado del plano. Si bien es cierto  
9 la constitución política dice que el agua es un derecho fundamental, también la  
10 Constitución nos dice que nosotros como funcionarios públicos estamos sujetos al  
11 principio de legalidad que significa que no podemos hacer otra cosa que solamente  
12 lo que la ley dice. En ese sentido el reglamento de prestación de servicios y hay un  
13 procedimiento de disponibilidades que dice que, todo tramite de disponibilidad se  
14 sujeta a dos análisis como el técnico y el legal. -----

15 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: ya casi ya casi les doy la palabra,  
16 voy a primeramente agradecer a Don Juan Manuel Quesada Presidente Ejecutivo del  
17 AyA por la exposición que nos hizo, por tomarse el tiempo de venir y compartir con  
18 nosotros, por tener la disponibilidad, como ya lo dijo verdad de que el ramal este que  
19 se necesita para el EBAIS de Los Chiles pues se haga lo más pronto posible, en ese  
20 sentido quería nada más comentarle Don Juan Manuel que aquí Don Rafael ya tiene  
21 una moción para ir encaminando el tema de ese ramal para el EBAIS para que la  
22 Municipalidad pueda colaborar ahora usted decía con el tema del caño y los  
23 materiales, ahorita el Alcalde también va a hacer uso de la palabra, entonces también  
24 lo escuchamos a ver qué nos dice con eso y este darle las gracias nuevamente e  
25 invitarlo a que esté, ojalá, pues frecuentemente por acá porque las problemáticas  
26 siempre van a estar y las mesas de trabajo ojalá pues sean efectivas, eficientes y  
27 eficaces, este Concejo Municipal tiene muy poco de estar trabajando, pero tiene  
28 muchas ganas de que este cantón deje de ser lo que ha sido y que deje de estar  
29 estancado como lo ha estado en los últimos años, necesitamos salir adelante y esa es  
30 nuestra misión y visión por eso estamos aquí y por eso estamos abiertos a recibir a



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



0101

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 cualquier Diputado de la República independientemente de su fracción, a recibir a  
2 cualquier persona de cualquier institución porque nosotros sabemos que las  
3 necesidades son nuestras, nosotros somos que necesitamos que ustedes vengan, pero  
4 también tenemos que ser inteligentes y pues trabajar con todos de la mano porque es  
5 lo que demanda y a veces pues cuestiones de pura politiquería es lo que traban el  
6 desarrollo de estos cantones tan limitados, tan contaminados pero también con tanto  
7 desarrollo y con tanto potencial como sabemos que hay aquí en Los Chiles y pues  
8 este Concejo Municipal se va a enfocar en eso, en demostrar que nosotros tenemos  
9 capacidad y ganas de salir adelante, porque a veces uno va y pide algunas ayudas  
10 allá en San José y de una vez hasta que se bajan cuando uno dice viene de Los Chiles,  
11 porque tal vez en el pasado el trabajo entre las instituciones locales y las estatales  
12 pues no ha sido muy eficiente, no ha habido muy buena comunicación o tienen  
13 algunas perspectivas de que aquí pues hay personas que no quieren ponerse la  
14 camiseta y ponerse a trabajar y pues nosotros sí, estamos con toda la disponibilidad  
15 de ponernos la camiseta y ponernos a trabajar por todos los distritos de este cantón.  
16 No sé si alguna diputada quiere referirse a este tema de la problemática del agua en  
17 este momento porque después hablaría al alcalde, si entonces para que el alcalde  
18 haga uso de la palabra, luego las diputadas y después pasemos, porque todavía nos  
19 queda pendiente el tema de la sequía y el gusano barrenador con el Ministro de  
20 Agricultura y Ganadería, entonces le voy a dar el uso de la palabra en este momento  
21 al señor alcalde. -----

22 Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Bueno, de nuevo buenos días,  
23 señor Ministro este yo lo felicito por su exposición, el plan que nos ha puesto así su  
24 ruta a seguir definitivamente este gobierno y usted es un ejemplo pues quieren  
25 trabajar. Por mi parte, yo tengo un mes de haber asumido, aquí estoy se puede decir  
26 acomodándome, también en su discurso no escuché nada a la problemática de San  
27 José del amparo, pero me imagino que quedan los contactos, quedan los contactos y  
28 ya los enlaces para que ese tema lo aborden ya en forma personal, directamente con  
29 las competencias respectivas, con la disponibilidad de agua, bueno, yo dije que era  
30 un efecto colateral, verdad, no hay visados porque no hay agua, eso es un problema



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 nacional, como bien lo recalco usted, es algo nacional, no sé si el señor Presidente  
2 nos da la oportunidad porque el ingeniero aquí quiere referirse un poquito dice algo,  
3 no sé si usted le da en cuanto al uso de la palabra, pero yo voy a concluir diciendo  
4 que cuando llego aquí, el problema del ramal para el EBAIS me dicen Acueductos y  
5 Alcantarillados pero eso no es una, no es una versión oficial Doña Karla, entonces  
6 yo escucho en los pasadizos el AyA debe poner los materiales y la muni la mano de  
7 obra, usted dice señor Ministro que mañana puede tener los materiales, pasado  
8 mañana los materiales vienen y la maquinaria está ahí haciéndole el hueco, ese es mi  
9 compromiso también, entonces nada más de coordinar, tenemos luz verde y señor  
10 Presidente con esto concluyo y no vuelvo a tomar la palabra porque yo sé que tienen  
11 que hablar mucho, pero si tal vez el que hizo los planos quiere referirse un poquito a  
12 la consulta de Doña Karla más que todo, está bien. -----

13 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Vamos a ver, según entendí yo,  
14 el tema es qué bueno el alcalde decía que no se pueden dar los permisos por falta de  
15 agua. -----

16 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal: No, aquí este la consulta  
17 es que la Municipalidad tenía que definir los cuadrantes y que la Municipalidad. ---

18 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Sí, perdón Yamileth, perdón, es  
19 que estoy hablando, entonces había faltante agua, por eso no se daban los visados,  
20 pero nos dice ahí, que lo que hay es una problemática en la redefinición de los  
21 cuadrantes urbanos del cantón. -----

22 Ing. Felipe Esquivel Fernández, Departamento de Catastro Municipal: Aló, sí, este  
23 bueno sí, a partir del 2020 empieza lo que es el reglamento de fraccionamiento y  
24 urbanizaciones que define dos tipos de fraccionamiento, lo que es el fraccionamiento  
25 simple y el que es el fraccionamiento con fines urbanísticos, el fraccionamiento  
26 simple se puede dar sólo dentro de cuadrantes urbanos correcto, cuando salió el  
27 reglamento a todas las Municipalidades nos agarró fuera base porque fue así tome y  
28 tienen que tener cuadrantes y no estábamos preparados, cuando empezó esto realizó  
29 una declaración de cuadrantes urbanos que fue bastante amplia y fue lo que se estuvo  
30 trabajando en su momento la Municipalidad, porque ahí, digamos, hubo una



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 resolución del INVU que dijo que ante no tener la herramienta podíamos usar eso  
2 como base, eso fue lo que usó la Municipalidad para iniciar, después de eso hubo  
3 problemas, no sé qué pasó a nivel ya arriba, que los cuadrantes no volvieron a ser  
4 públicos, yo los tenía y en eso basaba yo mi criterio para poder hacer lo que es el  
5 análisis de fraccionamiento, durante ese proceso la Municipalidad podría hacer la  
6 declaración de cuadrantes urbanos, mi persona estuvo trabajando en eso,  
7 conformando, era muy tedioso porque el protocolo de cuadrantes de declaración de  
8 cuadrantes urbanos dice que podemos hacer un cuadrante por distrito urbano y hoy  
9 en día sólo tiene dos distritos urbanos, eso lo define el INVU, no lo definimos  
10 nosotros, el distrito urbano de los Chiles y el distrito urbano de San Jorge, en su  
11 momento yo estuve trabajando para presentarlo y en el momento que se iba a dar el  
12 INVU viene a definir de cuadrantes urbanos, lo que yo entiendo es que aunque si  
13 nosotros hubiéramos hecho el proceso lo del INVU viene a caer sobre nosotros,  
14 entonces había que hacerle caso al INVU, hoy en día trabajamos sobre eso, hoy en  
15 día tenemos sólo dos cuadrantes urbanos por el INVU que es San Jorge Centro y los  
16 Chiles Centro, verdad, ahora bien, ¿cuál es la forma de la Municipalidad hoy en día  
17 de generar nuevos cuadrantes?, Plan Regulador, es la única, yo no puedo ir a decirle  
18 al INVU apruébeme más cuadrantes, igualmente, este a mí me parece un poco  
19 ilógico, porque San Jorge todos sabemos aquí los que conocemos el Cantón es más  
20 rural que cualquier otro, pero eso son cosas que a mí se me salen las manos y la muni  
21 podríamos hacer tal vez una presión política para ver cómo cambia eso, no sé  
22 digamos, yo siento que hay dos definiciones, fraccionamiento simple y  
23 fraccionamiento con fines urbanísticos, yo he visto resoluciones del INVU, eh  
24 perdón del AyA donde habla de que si estamos haciendo un fraccionamiento de un  
25 solo lotecito eso para el AyA eso es un fraccionamiento simple, sin embargo el  
26 reglamento habla que los fraccionamientos simples son los que se dan dentro de  
27 cuadrantes urbanos, sin embargo, podemos hacer un fraccionamiento con fines  
28 urbanísticos fuera de cuadrantes urbanos que no requiere ninguna, que sería un si  
29 fuera cuantos urbanos que no requiere mayor trámite que visado municipal, siempre  
30 y cuando no se exceda de los 7 lotes, entonces cuando excedamos el séptimo lote ya



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 requerimos donación de áreas públicas, tramitología ante el INVU y todo este tema  
2 de lo que yo he visto en resoluciones en el AyA es que catalogan cualquier  
3 fraccionamiento dentro de un fraccionamiento simple y la resolución que dan es que  
4 por no estar dentro del cuadrantes urbanos, el fraccionamiento no califica, lo que yo  
5 he analizado, lo que yo he leído en la normativa, lo que yo veo en la normativa es  
6 que todo lo que califican como un fraccionamiento simple y tienen razón a darle  
7 resolución, pero no están viendo la figura de fraccionamiento con fines urbanísticos  
8 que se da fuera de cuadrantes urbanos, esa la resolución, entonces yo ahí es donde  
9 no me calza, se puede dar un fraccionamiento con fines urbanísticos, fuera de  
10 cuadrantes urbanos, con el simple visado de la Municipalidad, siempre y cuando no  
11 excedamos los 7 lotes, el AyA da la negativa con lo que hablaba antes que ellos  
12 tienen un artículo en su reglamento que dice que tiene que cumplir con factibilidad  
13 técnica y legal y ellos dicen que si hacemos un lote fuera de cuadrantes urbanos es  
14 un fraccionamiento simple, que para mí no, es un fraccionamiento con fines  
15 urbanísticos, verdad y que ellos el AyA dice que por ser un fraccionamiento simple  
16 y no estar dentro de un cuadrante de los urbanos no tiene factibilidad legal, por ende  
17 no da la disponibilidad, para mí debería ser analizado, no es un fraccionamiento  
18 simple, es un fraccionamiento con fines urbanísticos, el cual todavía no cumple los  
19 7 lotes, por ende solo ocuparía visado municipal, ese es mi análisis, como lo dije  
20 antes, dí tal vez el AyA tenga sus técnicos y sus profesionales que lo interpreten de  
21 su manera, pero ya ahí yo no puedo hacer más, más o menos es una un resumen de  
22 lo que yo puedo hacer del caso, no se hay alguna duda o algo otra aclaración o si  
23 queda claro. -----

24 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Sí, muchas gracias, según  
25 entiendo entonces la única solución es el plan de ordenamiento territorial. -----

26 Ing. Felipe Esquivel Fernández, Departamento de Catastro Municipal: Para la  
27 disponibilidad de agua no, para cuadrantes urbanos sí, digamos para cuadrantes  
28 urbanos, aunque la Municipalidad hubiese trabajado en sus cuadrantes nos iban a  
29 restringir primero a los que están hoy en día y segundo, si los hubiésemos trabajado  
30 al hacer la publicación del INVU sobre lo que nosotros hayamos hecho, me explico,



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

- 1 entonces digamos es ahí donde yo quedo. -----
- 2 Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Bueno este sería un problema  
3 digamos casero señor Ministro, vamos a coordinar con doña Karla este para ver la  
4 solución a esos aspectos y que tengamos solo criterio, haya un solo criterio para  
5 ayudarlo a la gente, que es lo que nos interesa. Señor Presidente, muchas gracias. –
- 6 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Sí, muchas gracias  
7 aprovechando el espacio, hoy pensamos en algún momento que Don Jorge iba a estar  
8 también acompañándonos y Don Mauricio batalla, pero me comentó Jenny que  
9 tuvieron que cancelar, entiendo que en 15 días más o menos quieren venir, entonces  
10 si quieren acompañarnos pues aquí vamos a estar. Probablemente vamos porque si  
11 el tema de la 128, Caño Negro, luego las 760 que va para Tablillas y la carretera que  
12 va la 133 que es la que va de San Jorge están terribles y son rutas nacionales y por  
13 ejemplo hoy me llegaban fotos de unos puentes que hay entre Porvenir y San Jorge  
14 que están terriblemente mal y por ahí pasan estudiantes todos los días y pues se  
15 necesita la intervención del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y pues en eso  
16 queremos trabajar dentro de 15 días. Tengo una moción de don Rafael Renner que  
17 tiene que ver en relación al tema del ramal del agua para el EBAIS, entonces me  
18 parece importante que la veamos, la discutamos, la probemos y luego pasemos con  
19 el tema del Ministro de Agricultura. Entonces se la voy a pasar a Jenny para que la  
20 lea tiene que ver con la gestión para la disponibilidad de recursos y capacidad hídrica.
- 21 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Fecha, 7 de junio, 2024, sesión  
22 extraordinaria 092024 nombre del regidor proponente Rafael Renner Reyes, asunto  
23 de la moción, gestión para la disponibilidad y recurso y capacidad hídrica, texto de  
24 la moción tomando en consideración. 1 artículo 21 y 50 de la Constitución Política,  
25 sabiendo que la sala Constitucional ha definido el derecho a la salud como derecho  
26 a la atención a la salud reconocido como un derecho humano básico del ser humano  
27 donde nos asiste el derecho a la atención de la salud. 2 Reglamento para la  
28 presentación de los servicios del AyA debido a los señalados solicito a este honorable  
29 Concejo Municipal: 1 solicitarle al AyA la colaboración necesaria al área de salud  
30 de Los Chiles para el proyecto de construcción el EBAIS Los Chiles, en las gestiones

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 de abastecimiento del recurso hídrico donde se comprometa a cubrir el costo total de  
2 la obra o bien asumir el costo de inversión de los materiales. 2 solicitarle al alcalde  
3 municipal analizar las posibilidades de inversión para cubrir la mano de obra en las  
4 labores previas a la instalación del ramal. 3 que el presente acuerdo se declare  
5 definitivamente y en firme y se acuerde con el artículo 44 y de acuerdo con el artículo  
6 44 del código municipal se dispone del se dispensa el trámite de comisión para su  
7 inmediato acatamiento. Firma de Don Rafael, -----  
8 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Básicamente compañeros y  
9 compañeras regidores de este tema de la moción que viene con la línea de lo que  
10 hablaba antes Don Juan Manuel y el alcalde con el ramal de este EBAIS básicamente  
11 ya nos dijo que sí, el alcalde también nos dijo que sí, pero para legalmente, pues  
12 presentar la moción, pues vamos a aprobarla, quienes estén a favor de esta moción  
13 entonces para que se debe de ese ramal por favor. -----  
14 **B)-.** Se procede a dar lectura a la moción de fecha 07 de junio de 2024, presentada  
15 por el señor Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la  
16 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: gestión para la disponibilidad  
17 recurso y capacidad hídrica. Texto de la Moción: tomando en consideración el  
18 Artículo 21 y 50 de la Constitución Política "1- Sabiendo que la Sala Constitucional  
19 ha definido el derecho a la salud como derecho a la atención a la salud reconocido  
20 como un derecho básico del ser humano, donde nos asiste el derecho a la atención  
21 de la salud. 2- Reglamenta para la prestación de los servicios del Instituto  
22 Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AYA)". -----  
23 **ACUERDO N°002.** El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: **1)-.**  
24 Solicitarle al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) la  
25 colaboración necesaria, al Área de Salud de Los Chiles para el Proyecto de  
26 Construcción EBAIS Los Chiles 3, en las gestiones de abastecimiento del recurso  
27 hídrico donde se comprometa a cubrir con el costo total de la obra o bien asumirle el  
28 costo de inversión de los materiales. **2)-.** Solicitarle al Alcalde Municipal analizar las  
29 posibilidades de inversión para cubrir la mano de obra en las labores previas a la  
30 instalación del ramal. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

2 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

3 C)-. Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Vamos a pasar al siguiente

4 punto de la agenda que tiene que ver con la afectación del gusano barrenador, en este

5 caso tenemos aquí al Viceministro de Agricultura y Ganadería para este espacio les

6 pediría a los vecinos de las comunidades que tengan que ver con el tema de la

7 problemática puedes hacer uso de la palabra en este espacio. Tengo aquí en este tema

8 a Henry Ugalde Rodríguez, Eliécer Morales Maltés para el uso de la palabra en ese

9 tema del gusano barrenador, si en el uso de la palabra Don Keylor. -----

10 Sr. Keylor Cruz Vargas: Buenos días si aún nos queda, no mentira, buenas tardes, en

11 este caso era el compañero Esteban tuvo que retirarse por una cuestión este personal,

12 verdad en el caso de la madre, hace unos meses, perdón Don Fernando, muchísimas

13 gracias por acompañarnos, empezó el problema de gusano barrenador en la zona Sur,

14 empezó con un perrito, verdad, el brote eso fue hace unos meses, ahorita conversando

15 con el compañero de extensión de SENASA, m e decía que es Caño Negro no tiene

16 un solo caso, no hay un solo caso reportado y si hay casos, al menos yo tengo cuatro

17 fotografías de animales distintos sin contemplar a los animales silvestres que nadie

18 los cura o los animalitos que están en condición indigente que son los que están en

19 la calle, hace una semana hubo un perrito también cerca de una finca ganadera y

20 tenía una gusanera, era de una señora, no sabía qué hacer, un compañero de nosotros,

21 un compañero de la Cámara fue y le curó el perrito, porque él ya había tenido un

22 caso de brote en la finca, ahora qué ha sucedido con esto? la poca credibilidad que

23 tienen las personas en las soluciones que ha habido de parte del Estado, no estoy

24 culpando, simplemente estoy diciendo la pérdida de credibilidad ha hecho que la

25 gente no denuncie, tenemos brotes, Los Chiles tienen un problema de gusano

26 barrenador terrible, por ahí está el Presidente de la Cámara, Don gato Eliécer perdón,

27 gato González con una vaca, una oreja prácticamente comida para los que no

28 conocen el gusano arreglador, esa larva se come al animal vivo, se lo come vivo

29 ahorita conversando con el doctor de SENASA, también de un caso que hubo en el

30 distrito de San Jorge de un señor, un adulto mayor en un pie, ya hay en personas,



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 estamos como en los años 90, yo recuerdo las historias de gusanos de este gusano  
2 barrenador en la gente pero nada más historias, nunca lo había escuchado en  
3 humanos, vean el nivel de impacto que tenemos necesitamos no una mesa de trabajo,  
4 yo creo que hay que ir a visitar a hacer un mapeo antes de que la gente denuncie ir a  
5 revisar las fincas donde se ha dado y gente ahora con los teléfonos hay fotos, hay  
6 evidencias para poder tener claro si el distrito de San Jorge no presenta un solo caso  
7 porque no lo denunciaron no quiere decir que no existe, en la frontera o que esa es la  
8 parte del distrito de Los Chinos muy grande, Don Timoteo conoces muy bien, verdad  
9 todo ese sector, Tablillas sufren silencio si nos vamos para el distrito del Amparo  
10 gallo Pinto donde Adrián González en la Unión, Moisés Paniagua y ahí puedo ir  
11 citando gente que ha tenido problemas de ataque de gusano barrenador y ojo, no  
12 hemos entrado con el problema de la stomoxys calcitrans o llamada mosca Piñera,  
13 que así es que la conocemos algunos, es la famosa mosca de establo, hay unos brotes  
14 en Santa Cecilia, yo no sé Don Fernando si ahora que venía de camino logro ver unas  
15 vacas ahí en la orilla volando unos rabazos, ya ahí en la Trinidad, Robert Quesada  
16 no nos pudo acompañar que era uno de los productores que está haciendo afectado y  
17 este, los hermanos, esa mosca stomoxys muerde y muerde y genera lesiones por  
18 decirlo así, se le come pedacitos al ganado y le genera llaguitas, imagínese la  
19 combinación de la stomoxys calcitrans con el gusano barrenador depositando los  
20 huevos ahí, uno va y revisa un lote de animales por poquito que sea y se lleva de 2 a  
21 3 minutos revisando cada animal, de verdad hay que revisar hasta las pezuñas, donde  
22 Adrián González el gusano estaba a un costado del casco, en un pasto que le llegue  
23 a 40 cm, que dichosos los que tiene ahorita porque está en el suelo el pasto no se va  
24 a ver un daño de esos, necesitamos pues que haya una alerta roja para poder  
25 intervenir, no sé cuándo van a liberar los machos, yo siento que si lo que ocupamos  
26 es información de dónde está la afectación hay que ir a hacer este un diagnóstico  
27 real, ir a hacer visitas en los distritos, yo le puedo decir donde un señor, un amigo el  
28 papá de Magdiel, por cierto ahí en Caño Negro es un maestro pensionado ahí le dio  
29 un toro, a un costado de la acachamente tenía a 2 cm los gusanos a un costado del  
30 cacho, entonces si hay brotes por todos lados necesitamos generar una mesa de



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 trabajo y de paso, pues diay fortalecer la extensión acá en los chiles que Don  
2 Fernando él sabe también como yo, que está muy limitada, verdad que nos hemos  
3 quedado sin técnicos, sin profesionales y que en ocasiones ni aceite para un cambio  
4 ni diésel para los carros para ir a hacer el proceso de las visitas, digamos, los  
5 compañeros que están ahí tienen un gran corazón y trabajan, pero no tienen las  
6 herramientas para ir ante una situación como esta y estamos empezando en Los  
7 Chiles de hace como un mes para acá y no ha iniciado el invierno y para terminar de  
8 hacerla los productos para atacar al gusano barrenador son contaditos, ahí está Don  
9 Fernando que me desmienta, verdad son contaditos los que funcionan para erradicar,  
10 para matarlo la mejor solución, pues es lo que se aplicó allá por los noventas del  
11 programa de gusano barrenador, verdad que aquí tenía mucha presencia, incluso  
12 daban charlas hasta en la escuela, entonces ya que Don Fernando, yo creo que don  
13 Fernando está más al tanto que yo y ustedes que están ahí yo creo que es más apoyo  
14 a la institución, verdad porque ocupamos que a nosotros también nos llegue eso y en  
15 este momento si se nos da una combinación de los dos de los dos insectos del gusano  
16 barrenador con la stomoxys vamos a tener una bomba de tiempo y mucha gente  
17 agitada y molesta, de hecho ya hay gente un día de estos en Grupos de WhatsApp  
18 escribí algo y salí regañado porque la gente ve al otro como enemigo, este ve al otro  
19 por el otro lado y de ahí no sale ninguna solución, en ese momento como unos 40  
20 estamos más o menos identificados ahí organizados para por lo menos saber dónde  
21 se están dando los brotes, pero el cantón es tan grande que no sabíamos que ya le  
22 había dado un adulto mayor ahí en la tигра de San Jorge, entonces para tal vez generar  
23 otra mesa de trabajo como en antaño se hizo verdad con la sequía. El Presidente de  
24 la Cámara, Don gato González, Walter, pero nadie lo conoce como Walter solo como  
25 gato. Se llama gato, pero le dicen Walter. -----

26 Sr. Walter Gonzalez: Buenas tardes, buenas tardes a todos, buenas tardes a los que  
27 nos visitan, a los de la Municipalidad y al público y a Don Fernando, que lo tengo  
28 por aquí atrás en el caso mío quería dirigirme a Don Fernando y decirle que en esto  
29 de lo de la rastreabilidad animal, en qué nos puede ayudar el MAG, SENASA y el  
30 resto de instituciones, hay que saber que lo de la rastreabilidad es algo nuevo, algo



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 que mucha gente no lo conoce, no lo han ni siquiera hablado y algo que va a ser muy  
2 difícil para lo que es el asunto de las guías electrónicas y todo eso a ver qué nos  
3 puede explicar el Viceministro, por favor. -----

4 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Muy bien, siendo así entonces  
5 le daríamos la palabra a Don Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y  
6 Ganadería, Don Fernando muchas gracias por estar aquí, bienvenido a este Concejo  
7 Municipal de todo el cantón de Los Chiles. -----

8 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: es un gusto estar por acá  
9 con ustedes en este concejo municipal, con dos temas importantes que nos han  
10 planteado. Voy a hacer nada más una parte introductoria con el tema de gusano  
11 barrenador y ahora el Doctor Arroyo, que es el encargado del programa de gusano  
12 barrenador a nivel nacional va a hablar un poquito de la parte técnica, precisamente  
13 desde el año, bueno, teníamos 23 años, teníamos 23 años de no tener gusano  
14 barrenador acá en Costa Rica lo habíamos erradicado y bajo un esquema preventivo  
15 se venía atendiendo básicamente en Panamá, en el tapón del Darién porque gusano  
16 barrenador hacia Sudamérica sí hay, teníamos ese tapón ahí Darién con Panamá, sin  
17 embargo por diferentes circunstancias la plaga o la enfermedad empezó a correrse y  
18 Panamá no nos estaba notificando a Costa Rica de esa evolución que estaba teniendo  
19 la plaga y cómo se estaba tratando si no fue más bien Costa Rica quien detectó un  
20 brote precisamente o un caso a nivel de frontera con Panamá y nosotros alertamos a  
21 nivel internacional de lo que estaba ocurriendo y de allí fue que se empezó a derivar  
22 toda la situación con el tema de gusano barrenador, nosotros a nivel de Ministerio de  
23 Agricultura y Ganadería y a nivel nacional hemos venido generando una serie de  
24 acciones importantes para poder atender esta enfermedad con la mayor serenidad  
25 posible y por eso es que recientemente nosotros acudimos precisamente al Gobierno  
26 de los Estados Unidos para que nos pudiera ayudar tal y como lo hizo en el pasado  
27 con la erradicación del gusano barrenador, porque si nosotros no hacemos un tapón  
28 en Costa Rica de ahí para arriba es muy probable que suban como sube la plaga y  
29 que pueda llegar hasta México y Estados Unidos y Estados Unidos jamás le va a  
30 interesar que esta plaga llegue allá y por eso ellos nos dicen bueno hay que apoyar



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 en este caso a los países centroamericanos y en este momento es Panamá, Costa Rica  
2 un cerco que tenemos con Nicaragua que se está apoyando en esta iniciativa y es así  
3 que los otros presentamos un proyecto precisamente ante el Gobierno de los Estados  
4 Unidos y nos dieron 4.9 millones de dólares para poder de nuevo en Costa Rica  
5 implementar el proyecto o el programa del y este programa de gusano barrenador  
6 tiene una serie de objetivos importantes, el primero es todo el tema de vigilancia y  
7 ahí es muy importante este tema de vigilancia precisamente para poder de nuevo  
8 empezar a visitar fincas y acá nosotros estamos contratando una cantidad de personal  
9 para campo que de hecho ya se contrató, se ha contratado casi que un 95% del  
10 personal para esta región, que es una de las más importantes en ganadería ya hay  
11 personal contratado y se van a empezar a movilizar o ya se está movilizando en  
12 vehículos a visitar cada una de las de las fincas y tal vez Keylor decía una cosa  
13 importante, la denuncia, vea usted pueden decir, bueno es que denunció pero no pasa  
14 nada, el problema es que si no denuncia tenemos el otro problema es que entonces  
15 nos vemos limitados para poder atender el anillo periférico de las denuncias y en la  
16 medida en que podamos tener denuncias es muchísimo más fácil para que el equipo  
17 técnico que está contratado por este el programa más el equipo de SENASA pueda  
18 llegar con mayor facilidad al área donde estamos teniendo impacto, igualmente se  
19 está dispersando moscas estéril en este momento, pero se le da de alguna forma  
20 prioridad donde más denuncia hay, entonces si no tenemos denuncia, tenemos  
21 recuerden que los recursos también son limitados, no tenemos la cantidad de personal  
22 suficiente para poder atender toda esta emergencia a nivel nacional, tenemos un  
23 grupo grande contratado en este momento más personal del SENASA, más la gente  
24 de la Dirección Nacional de Exención que está haciendo vigilancia activa dentro de  
25 esos procesos, pero la denuncia fundamental es fundamental para la distribución de  
26 mosca y es fundamental para que el equipo técnico que está contratado en este  
27 momento pueda llegar con mayor prontitud y pueda no solo visitar la finca, sino  
28 también un perímetro que el doctor va a explicar ahora, entonces en este primer  
29 objetivo estamos contratando personal a nivel nacional, se compraron ya los  
30 vehículos para este equipo, se están comprando los insumos veterinarios, nosotros



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113  
[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



0112

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 ya estamos empezando a hacer distribución de insumos veterinarios a través de estos  
2 equipos cuando llegamos esa finca dejamos los kits para el muestreo de gusano  
3 barrenador y también estamos dejando un producto en finca que es muy importante,  
4 entonces ya hay un primer objetivo que está ahí, en proceso en camino, que ya lo  
5 llevamos cerca de un 90% 95%, el segundo proceso es el tema de divulgación ya  
6 estamos preparando todo el material divulgativo para efectos de poder informar a la  
7 población de la mejor forma, cómo controlar, cómo erradicar, cómo matar el gusano  
8 barrenador y cómo hacerlo que el doctor nos va a explicar ahora, ya ahí en esta  
9 semana sale la contratación del profesional para poder este precisamente tener todo  
10 el material que ya está en siendo preparado para poder hacer ese proceso de  
11 información y divulgación. Y todas las charlas a través de medios radiales, redes  
12 electrónicas, redes sociales, perdón y todo el proceso, el tercer aspecto es puesto de  
13 control en carretera, en este momento hemos identificado algunas zonas calientes  
14 para los puestos de control, vamos a estar siendo apoyados por la fuerza pública para  
15 poder sostener esos puestos de control, estamos iniciando ya con dos puestos fijos y  
16 probablemente baños vayamos a incluir 6 puestos móviles, esperamos que ya esos  
17 puestos móviles estén más menos ahí alrededor de unos, bueno van a ir siendo  
18 progresivos, se van a ir montando en forma progresiva, pero ojalá haya un plazo  
19 máximo dos meses ya tengamos todos los puestos de control ya en este momento  
20 tenemos dos puestos de control que están siendo mapeados para eso, uno en zona  
21 Sur y otro en la zona de Guanacaste donde hay puestos fijos por parte de la fuerza  
22 pública, igualmente, cada puesto de control va también lleva el personal 24/7  
23 haciendo control en carretera, precisamente para este proceso, igualmente se está  
24 haciendo una especialización de las unidades caninas para la detección precisamente  
25 del gusano barrenadores puestos de control, los perros son súper inteligentes para  
26 cualquier tipo de actividad con buen entrenamiento y las unidades caninas en este  
27 momento ya están siendo preparadas, precisamente para estos puestos de control y  
28 lo otro son los equipos de laboratorio ya logramos fortalecer los equipos de  
29 laboratorio para un diagnóstico rápido, en este momento tenemos ya 4 laboratorios  
30 habilitados, Guanacaste, San Carlos, Zona Sur y Laboratorio Central, se logró



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 conseguir equipo precisamente a través de estos recursos con los Estados Unidos y  
2 así tenemos los cuatro laboratorios funcionales, eso nos permite un diagnóstico  
3 rápido de la plaga, porque puede confundirse con otro tipo de gusanos, pero ya nos  
4 permite un diagnóstico rápido y poder detectar más fácilmente o poder más bien  
5 desarrollar más fácilmente las prácticas de control, e igualmente cuando aparecen  
6 casos en humanos van a estos laboratorios, es muy importante precisamente ya hay  
7 un protocolo establecido entre SENASA y Ministerio de Salud de cómo abordar este  
8 tema y creo que me queda, el último es la dispersión, a nosotros dieron 4.9 millones  
9 de dólares para los cuatro objetivos anteriores y el Gobierno de los Estados Unidos  
10 se dejó 5 millones de dólares para hacer dispersión de mosca, en este momento se  
11 están produciendo cerca de 90 millones de machos estériles en la planta que está en  
12 Panamá y se está haciendo un proceso de distribución a través de principalmente  
13 Nicaragua y Costa Rica para poder hacer ese muro de contención y que la plaga no  
14 siga y empezar a erradicar de nuevo hacia Panamá, está desde el año pasado se ha  
15 estado distribuyendo, ahora aumentó la producción de machos estériles e igualmente  
16 estamos utilizando o vamos a empezar a utilizar también unas cepas nuevas ahora a  
17 partir de julio, una cepa nueva que nos van a ayudar todavía, que son mucho más  
18 agresivas que las que estamos utilizando en este momento, que nos van a ayudar  
19 montones, pero ahí tendríamos que esperar un poquito 3 ciclos, o sea que julio,  
20 agosto y septiembre empezariamos a ver ya el resultados más fuerte de los que  
21 estamos teniendo en este momento a partir de octubre, sin embargo, se están  
22 distribuyendo 90 millones de machos estériles por semana. ¿Por semana, ¿no? Eso  
23 es, digamos el programa de gusano barrenador, estamos trabajando en una alianza  
24 entre el Gobierno de los Estados Unidos, Gobierno de Costa Rica y el OIRSA que  
25 es el Organismo Regional de Sanidad Agropecuaria, estamos gestionando esos 4.9  
26 millones de dólares que estamos enfocando en este momento en programas de  
27 gusano barrenador, son más menos cerca de 70 personas que están siendo contratadas  
28 en el programa para las dos cosas, que es trabajo en campo y puesto de control más  
29 los funcionarios que SENASA está destinando al programa más la vigilancia activa  
30 que estamos haciendo desde la parte de asistencia técnica del MAG a nivel de cada



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 una de las agencias, Ahora sí le voy a pasar la charla propiamente técnica y ahora  
2 regreso a el tema que nos planteaba Don Walter. Bueno, el doctor Arroyo es el  
3 responsable del programa del gusano barrenador a nivel nacional y es con él que  
4 pueden tener una coordinación más cercana está aquí, ubicado en el cantón de San  
5 Carlos, para cualquier charla que requieran, porque la idea en este momento nuestras  
6 puede llevar toda la información de forma lo más correcta posible para poder atender  
7 esta enfermedad. -----

8 Dr. Luis Mariano Arroyo, SENASA: Sí, buenas tardes a todos, llevo 22 años de  
9 laborar en el Servicio Nacional de Salud Animal, de los cuales 7 años estuve  
10 trabajando aquí en Los Chiles, entonces conozco ampliamente todo lo que es el  
11 cantón de Los Chiles y la problemática que han tenido, la que sigue no, esa no.  
12 Entonces, si hablamos de gusano barrenador hablamos de una mosca, verdad, es una  
13 mosca que fue radicada en el año, en el año 2000 fue declarada libre y es una mosca  
14 que tiene una característica, la que la que sigue, para hacer un pequeño resumen la  
15 mosca adulta, nace la mosca adulta y esa mosca vuela y busca aparearse, una vez que  
16 se aparee inmediatamente, la hembra que tiene un olfato muy muy sensible busca la  
17 herida busca la sangre, va a buscar en la víctima, entonces pone los huevos y empieza  
18 la fase larvaria, que es la que nosotros vemos, que es la gusanera, la que todos hemos  
19 visto, que hemos estado asustados todos estamos asustados porque vemos una mosca  
20 que es sumamente agresiva, una mosca como un patrón en donde hemos visto heridas  
21 en cascos, lo que nunca heridas en cuerpos lo que antes no se había visto ahora lo  
22 estamos viendo, verdad, estamos hablando de una mosca que ha migrado desde  
23 Sudamérica hacia Centroamérica y una vez que esas larvas de gusano barrenador, lo  
24 importante es que ellas comen tejido vivo, nada más tejido vivo y penetran la piel a  
25 través de una herida, ingresan y empiezan a comer y cuando van comiendo van  
26 lacerando y van rompiendo los tejidos y van rompiendo lo que es los vasos linfáticos  
27 y entonces hay salida de líquido aquí, lo que es importante, en 1950 hicieron un  
28 estudio para entender todos y demostraron que la hembra sólo copula una vez en su  
29 vida nada más vean lo importante de esto, entonces llegaron a hacer una  
30 investigación y determinaron si solo copula una vez les suelto un macho estéril por



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 lo tanto, toda la descendencia va a ser estéril y eso fue lo que hicieron y eso fue la  
2 sigue, lo que nos llevó a erradicar el gusano ordenador en los años. 2000, en Costa  
3 Rica, la característica bueno, vemos las larvas al fondo, vemos las larvas, al fondo  
4 se ven las larvas la salida de líquido, hay salida de líquido, hay un olor característico,  
5 pero sobre todo esas larvas, si no se curan esas van a penetrar y penetrar y penetrar  
6 hasta llegar a los órganos internos y el animal va a morir en esta otra, es muy  
7 importante tener en cuenta que este perro fue sacrificado por bienestar animal porque  
8 vemos cómo se ha presentado este caso, verdad, o sea, esto le pasa a los animales y  
9 le puede pasar a los humanos, es muy importante que todos tengamos en cuenta esto,  
10 esto, si no se trata a tiempo mata al ser vivo y cómo fue el programa de erradicación,  
11 bueno, en los años 50 tuvo mucho éxito en Estados Unidos, empezó en la Florida,  
12 fue como barriendo la enfermedad hacia el Sur, barrió Texas toda la zona sur, todo  
13 lo que fue en México, Guatemala, Honduras, Centroamérica y Costa Rica en el año  
14 2006 Panamá y se puso una barrera del tapón de Darién hacia el sur todo está lleno  
15 de gusano de barrenador excepto Chile, todos los países, Uruguay, Brasil todos  
16 tienen y los costos de control de esa enfermedad son sumamente altos, la que sigue,  
17 así vimos cómo la larva del gusano barrenador bueno causa una serie de efectos en  
18 el descenso de la producción de leche, en descenso de la producción de carne, porque  
19 cuando llega un animal con una gusanera al matadero, esa pieza hay que quitarla,  
20 entonces sí es en una pierna le quitan le decomisan toda la pierna porque no se puede  
21 consumir eso, la que sigue, entonces vimos cómo sólo en México las en Estados  
22 Unidos, las paredes eran alrededor de 100 millones de dólares, lo que gastaba la gente  
23 en los años 50 para controlar el gusano barrenador, estamos hablando de dólares de  
24 los años 50, en Centroamérica y Panamá se gastaban 43 millones de dólares al año  
25 solo para curar los animales, el costo de tener alguna persona revisando los animales  
26 eran costos sumamente altos, la que sigue, ¿entonces dónde se presentan las  
27 gusaneras? Bueno, hay gusaneras en la piel, se han dado gusaneras en los conductos  
28 auditivos de los perros, principalmente en la nariz, en las en los ojos ya vimos en la  
29 vulva, en el pene de los animales también, y sobre todo en los ombligos y afecta  
30 animales silvestres y afecta a todos los animales de sangre caliente, la que sigue, en



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



0116

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 humanos, bueno en humanos las gusaneras estos no son de Costa Rica, verdad, los  
2 otros videos si, pero sí es importante poner que en humanos ha habido una gran  
3 cantidad de casos a nivel mundial, especialmente en áreas de índice de desarrollo  
4 bajo, en donde la atención médica es menor. ¿Qué productos hay en el mercado?  
5 Están estos son los productos que están en el mercado, los cuales están escasos. ¿Y  
6 por qué están escasos? Simple y sencillamente porque las compañías no les servía  
7 vender productos contra gusano barrenador porque durante 23 años no había gusano  
8 barrenador, entonces ese es el motivo por el cual no hay productos en el mercado,  
9 una vez que aparece el primer caso, entonces sí empiezan, hacer todo el proceso para  
10 el registro se está apoyando desde todo el momento en SENASA, para que esos  
11 procesos sean lo más rápido posible para poder tener una mayor cantidad de  
12 productos, hay productos en spray, hay productos que se ponen hurón, hay productos  
13 inyectados, hay una serie de productos que se pueden utilizar, la que sigue, en esta  
14 es como se toma la muestra, es importante, pues, saber que todos podemos tomar la  
15 muestra. Aquí lo más importante es entender que ustedes pueden tomar la muestra y  
16 sobre todo, lo más importante es curar el animal, el 50% lo hace la mosca que viene  
17 volando y el 50% lo hace el ganadero curando el animal si el animal no tiene heridas  
18 la mosca no tiene dónde poner los huevos, por lo tanto, no hay donde forma de que  
19 él haga lo que es, cómo se llama las gusaneras, entonces son cuatro las medidas  
20 verdad de control, las cuatro medidas deben de darse en el país para poder establecer  
21 la vigilancia, comunicación, control de movimiento animales y de inspección de  
22 moscas, vemos como en vigilancia al corte al 5 de junio del 2024 hay 2014 casos de  
23 gusano barrenador en todo el país, reportado positivos al gusano barrenador con  
24 examen de laboratorio, verdad, estos son resultados de laboratorio de los cuales se  
25 encuentra la distribución, aquí están los casos acumulados y los casos nuevos, vemos  
26 como la enfermedad, cuando ingresó en julio del año 2023, ingresó con un perro por  
27 el lado de paso canoas, la enfermedad se fue distribuyendo. ¿Entonces ustedes dirán,  
28 bueno, entonces qué estaba haciendo SENASA? Lo que pasa es que la mosca tiene  
29 un vuelo de 20 km y entonces la mosca vuela y encuentra una nueva herida y ahí va,  
30 igual va y voy subiendo por esta zona, aquí hay que entender una cosa, aquí hay una



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 reserva a lo largo de la costa y hay muchos animales silvestres, los animales silvestres  
2 se han vuelto un reservorio y que han ayudado a que esa mosca ponga huevos, salgan  
3 nuevas moscas y sigan volando 20 km y 20 km no hemos visto como el primer caso  
4 ingresó por esta zona también Panamá reporta por el otro lado por el Caribe y  
5 empiecen a asumir los casos, actualmente tenemos la concentración de los  
6 principales casos y ahora lo vamos a ver más adelante está la reunión de San Carlos,  
7 todo lo tiene la zona norte es donde la mayor cantidad de casos han tenido. ¿Entonces  
8 me dirán, bueno qué ha hecho SENASA? Esto que está aquí son 8290 visitas y vemos  
9 cómo cada una de las regiones tiene una visita diferente. Cada punto de esto es un  
10 lugar visitado por parte de los funcionarios de SENASA y del Ministerio de Cultura  
11 y la Ganadería, y eso no es como que yo llegue y nada más, acuérdense que los perros  
12 también han tenido muchas, problemas de gusano barrenador y hemos tenido que ir  
13 casa por casa, hemos tenido que ir finca por finca preguntando si tienen casa de  
14 gusano barrenador porque lo más importante es la prevención cuando llegamos a  
15 jurar es que ya ha habido un fallo en el sistema y lo vamos es prevenir y la prevención  
16 lo hace el ganadero, aquí lo que me llama la atención es que a nosotros se nos olvidó  
17 durante 23 años curar el ombligo a los animales, se nos olvidó, ya no lo dejamos de.  
18 ¿Por qué? ¿Porque para qué hacerlo si ya no había gusano? Porque antes lo hacíamos  
19 todas las prácticas ganaderas, cuando castrábamos un animal, cuando poníamos un  
20 fierro, cuando hacíamos cualquier cosa en la finca, siempre lo curamos hace 23 años,  
21 pero como se nos olvidó porque ya no había y ya ni siquiera había producto, porque  
22 ya las casas comerciales para que él saber si no había entonces se nos olvidó esa  
23 práctica y tenemos que volver a esas prácticas que porque hay que acordarse que  
24 usaron ordenador es endémico de América, ha existido en América desde antes de  
25 que nosotros nacióramos y entonces el hombre lo que hizo fue erradicar toda esa  
26 plaga hasta Panamá, entonces cada una de estos lugares son las visitas, si ustedes se  
27 ponen a ver ve a conquistar la zona norte de visitas y aquí está, aparte de lo que está  
28 pasando hasta la semana 52, o sea, hasta diciembre del año pasado, los casos estaban  
29 concentrados principalmente en la zona Sur en la zona Pacífico central ahí es donde  
30 se daban los casos, pero la mosca fue volando y volando y conforme fue volando



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 fueron aumentando los casos porque son los picos de las diferentes zonas donde han  
2 ido subiendo, esto es como cuando nos estuvieron hablando de COVID verdad,  
3 solo gráficos y que positivos y negativos y es lo mismo la misma forma que sé que  
4 se trató con esta enfermedad, vemos otra, la anterior, es importante vemos las larvas  
5 al fondo, hay salida de líquido y hay olor, son 3 cosas características que se presentan  
6 la que, ni siquiera y vemos al fondo las larvas que están ahí, o sea, y eso afecta  
7 absolutamente y aquí vemos, esto es solo lo que es casos positivos por región de  
8 enero a junio de este año y vemos como la región Huetar Norte empezó en enero con  
9 un caso y el mes pasado 194 casos, la enfermedad se está distribuyendo en la región  
10 Huetar Norte la cantidad de casos a nivel nacional ha ido aumentando, vemos como  
11 la región Caribe 177 casos bueno, ya ha ido disminuyendo un poco la región Caribe,  
12 pero eso no significa que estamos ganando la batalla, ganamos la batalla si el  
13 ganadero o la o el dueño del animal o nosotros mismos nos curamos las heridas no  
14 andamos con heridas y por cantón, aquí no aparece el cantón de Los Chiles porque  
15 está muy pero son 24 casos los que tiene el cantón de Los Chiles, hay casos en San  
16 Jorge hay casos en Los Chiles en el distrito de Los Chiles, en el distrito de Caño  
17 Negro y en distrito de San Jorge, 24 casos reportados y que esos 24 casos han tenido  
18 diagnóstico positivo a gusano barrenador, en humanos bueno, el primer caso  
19 reportado fue en la zona Sur, un indígena que tuvo un accidente en lugar de donde él  
20 vivía, se hizo un hueco en la cabeza, este que está acá resulta ser que esa persona no  
21 pudo salir el viernes, atención, salió hasta el martes y en ese tiempo del viernes al  
22 martes se le hicieron los gusaneros y le sacaron alrededor de 500 gusanos de la  
23 cabeza y la comunicación, que lo más importante es andar andando, charlas,  
24 explicándoles a ustedes que ustedes entiendan la importancia de notificar, la  
25 importancia de llamar, porque depende de ustedes el control que nosotros hagamos,  
26 la que sigue y la dispersión de insectos estériles alrededor son 90 millones de moscas  
27 que se producen en un laboratorio de Panamá ¿Ustedes me dirán, pero por qué no  
28 producimos más? Porque es el único laboratorio a nivel mundial que produce machos  
29 y moscas estériles del gusano barrenador, no hay otro lugar en el mundo, entonces  
30 son recursos muy, muy limitados, en donde hay 40 millones que son dispersados en



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 Nicaragua, 40 millones que son dispersados en Costa Rica y solamente 10 millones  
2 de la frontera Panamá - Costa Rica, de los cuales desde julio del 2023 la zona norte,  
3 lo que corresponde al Cantón de Los Chiles ha estado desde julio del 2023, ha estado  
4 con dispersión de moscas, entonces vemos cómo el SENASA ha influido ante otros  
5 organismos internacionales ¿Y por qué dispersar mosca acá? Como lo dijo el señor  
6 Viceministro, para impedir que la mosca vuele hacia el Norte, pero se han dado casos  
7 ya en Nicaragua, Nicaragua ya ha reportado casos, entonces ya son 3 países que  
8 estaban libres, el gusano barrenador se reinstaló en Panamá Costa y Nicaragua y este  
9 es el número de WhatsApp, lo que sí es importante, como los recursos de moscas,  
10 son limitados, necesitamos que ustedes nos digan dónde están las gusaneras para  
11 nosotros ir a tener las denuncias porque los vuelos de los aviones se realizan con base  
12 a los reportes que ustedes hacen, si no se hacen reportes el avión va a volar en menor,  
13 va a liberar en menor cantidad moscas en esa área, por eso es muy importante su  
14 llamada y otra cosa que yo quiero que quede claro, SENASA no andan matando  
15 animales, no anda cuarentenando la finca ni anda cerrando establecimientos,  
16 SENASA lo que anda es la prevención, anda curando, nosotros lo que queremos es  
17 ayudarles a ustedes, porque eso es una de las cosas por el cual no los llaman, por el  
18 cual no usan este teléfono. Porque dicen que SENASA le va a cerrar la finca y eso  
19 no es cierto, muchas gracias. -----

20 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Y es importante, tal vez  
21 no esperen, que SENASA llegue a curarles los animales o sea tienen que curarlos  
22 ustedes, curarlos ustedes primero y luego reportan para poder hacer el perímetro de  
23 asistencia con las fincas vecinos, bueno, esta es y muy importante que apunten este  
24 número de teléfono y que puedan notificar en la medida que ustedes notifiquen, van  
25 a llegar los equipos de SENASA y se va a hacer la dispersión de mosca, entonces  
26 este teléfono es fundamental para esos procesos. Bueno, eso era lo de gusano  
27 barrenador, no sé si tiene alguna consulta y si no pasaríamos a la siguiente que  
28 preguntó Don Walter. No sé si tiene alguna consulta con gusano barrenador y si no  
29 paso a la que continúa, el siguiente programa, vamos a ver, Sistema Nacional de  
30 trazabilidad y rastreabilidad bovina, esos son decretos ejecutivos que se aprobó que



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 se firmó el 25 de enero del 2024 este año, en Cañas y básicamente este programa lo  
2 que pone es un hito a nivel internacional de lo que es la trazabilidad en Costa Rica,  
3 nosotros hemos dicho que la ganadería de Costa Rica es una ganadería diferente, es  
4 una ganadería diferente. ¿Por qué? Porque nosotros en Costa Rica tiene el 66% de  
5 su área protección de bosques, en las fincas ganaderas tenemos cerca el 22% de la  
6 finca ganadera son bosque, tenemos cerca de 30 millones de árboles dispersos en  
7 fincas ganaderas y muchas de estas fincas también tienen la protección de fuentes de  
8 agua que ocupa Don Juan ahí para sus proyectos de agua, entonces la nosotros  
9 siempre hemos dicho que las fincas nuestras son fincas diferentes, pero sin embargo  
10 el proceso de trazabilidad es importante por algunas cosas, los mercados  
11 internacionales en este momento son mercados mucho más exigentes, si nosotros no  
12 empezamos a hacer estos procesos de trazabilidad, no vamos a tener dónde vender  
13 ni la carne ni la leche que tenemos en Costa Rica y todavía en ese momento hay  
14 casos todavía mucho más críticos con el mercado europeo, por ejemplo, que ya está  
15 poniendo medidas reglamentarias para poder seguir exportándole a ese mercado y a  
16 partir del primero de enero del próximo año, o sea, dentro de más menos 6/ 7 meses  
17 si no tenemos los procesos de trazabilidad, si no tenemos los procesos de  
18 certificación, deforestación y degradación forestal, cacao, café, palma aceitera,  
19 ganadería de carne y la parte forestal novan a poder seguir exportando al mercado  
20 europeo y el mercado europeo representa en este momento como el 45% de nuestras  
21 exportaciones, entonces ya los mercados lo que los mercados lo que nos hacen es si  
22 usted quiere seguir vendiéndonos producto estas son las nuevas reglas y la  
23 trazabilidad es una nueva regla, nosotros le vendemos a los mercados del Caribe y  
24 mercados de Estados Unidos y queremos entrar al mercado europeo, la única forma  
25 es a través de sistemas de trazabilidad y si no empezamos con estos procesos, no más  
26 allá de año y medio, 2 años no vamos a tener donde vender la carne y donde venden  
27 la leche y por eso es que hemos entrado en estos procesos y nosotros somos. Muy  
28 buenos productores en leche y carne y si no sacamos esa leche y carne de Costa Rica  
29 en este momento, o sea, los precios de nuestro ganado se van a venir abajo, entonces  
30 necesitamos necesariamente poder seguir en estos mercados y por eso la trazabilidad



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



0121

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 lo que nos permite es asegurar esos mercados internacionales y tener acceso a estos  
2 mercados internacionales de mayor alto valor, porque las medidas restrictivas que  
3 está poniendo Europa en este momento, solo algunos países van a poder hacerlo y  
4 dichosamente Costa Rica cumple con todas las medidas que pide la Unión Europea,  
5 entonces tendríamos un nicho muy importante a partir del próximo año en carne en  
6 el mercado europeo, que es muy importante, igualmente tendríamos una nación  
7 mucho más segura porque la gente quiere consumir el producto que sea sano, que  
8 sea inocuo, que quiere saber de a dónde viene, quién lo produce y en qué condiciones  
9 y solo procesos de trazabilidad nos los pueden dar y Costa Rica en carne y leche pues  
10 tenemos una cantidad de países que compran, que los compran nuestros productos,  
11 pero que nos están pidiendo ya procesos de trazabilidad, entonces es muy importante  
12 poder entrar. A nivel de este decreto, entonces se elabora un marco operativo donde  
13 hay un comité coordinador y hay comités de apoyos y después todas las regiones del  
14 país, que es muy importante, tal vez esto no es tan importante, esto es lo importante,  
15 a partir del primero de agosto de este año, hasta el primero de enero del 2026, son 18  
16 meses que se basa en el proceso de identificación de animales en Costa Rica de forma  
17 obligatoria ya no es voluntario, es obligatorio, el sector productivo, el sector  
18 ganadero tendrá 18 meses para tener los animales, entonces estamos en toda la fase  
19 preparatoria para este proceso y dentro de ese esquema, cómo va a funcionar de la  
20 siguiente forma, funcionarios de SENASA, funcionarios del MAG, funcionarios del  
21 INTA y funcionarios oficializados van a llegar a las fincas a hacer el proceso de  
22 identificación, productores que tengan menos de 25 animales, no se preocupen, no  
23 van a tener que comprar los aretes, esos aretes se los vamos a dar nosotros,  
24 productores arriba de 25 animales tienen que comprar los aretes, pueden comprarlo  
25 con un operador autorizado en Costa Rica que más menos anda alrededor de 1.8 1.9  
26 dólares el arete en este momento o estamos firmando un convenio con el (no se  
27 comprende) para poder tener esos aretes también en las oficinas del MAG y en las  
28 oficinas de SENASA y ese arete va a andar costando como 1.7 dólares más o menos,  
29 o sea estamos hablando que son más menos entre 400 -500 colones por ahí cada área  
30 qué vamos a estar colocando igualmente en ese mismo proceso vamos a colocar la



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 vacuna de brucelosis totalmente gratis para los productores, terneras de 3 a 8 meses,  
2 las vamos a vacunar todas sin costo alguno para el productor, entonces vamos a ver  
3 un proceso también de apenas de poder hacer esto ese proceso, entonces ya tenemos  
4 el marco operativo, tenemos 18 meses, tenemos los equipos ya capacitándose, esta  
5 semana empezamos la capacitación de todos los equipos del MAG, todos los equipos  
6 de SENASA y los oficializados, hay empresas que nos dicen, nosotros hacemos lo  
7 de nosotros, fincas Dos Pinos, yo aquí yo creo que aquí casi no hay fincas, Dos Pinos,  
8 pero Dos Pinos, dice yo hago todas las fincas mías con mis equipos técnicos, cámaras  
9 de ganaderos, Cámara de ganaderos del Sur, Cámaras de ganaderos de Cañas,  
10 cámaras de ganaderos de Liberia dice no se preocupen por los asociados nuestros  
11 esos los hacemos nosotros, bueno algunas cooperativas, por ejemplo, que también  
12 otras cooperativas dijeron preparemos a los técnicos, ellos nos las hacen, Colono  
13 también ya nos dijo preparemos a los técnicos de Colono y a los mis clientes Colono  
14 yo les hago el proceso de identificación también porque los aretes los pueden  
15 conseguir en Dos Pinos, en Colón, en cualquier distribuidor, o sea en Costa Rica,  
16 está libre la venta de estos aretes autorizados por el SENASA, entonces nosotros  
17 vamos a hacer el proceso de vacunación y luego del barrido inicial, los productores  
18 pueden también oficializarse y los productores seguirán haciendo su proceso de  
19 identificación, o pueden utilizar un técnico de alguna casa comercial, o pueden  
20 utilizar un técnico de alguna cooperativa, o pueden contratar al que sea, si es un  
21 médico veterinario y que va y se hacen los procesos de salud ese médico veterinario  
22 también estarían oficializando, entonces tenemos 18 meses para este proceso y esas  
23 son las fincas de que tienen ganadería a nivel del país, entonces estamos básicamente  
24 identificando dónde están estas fincas para efectos de poder hacer las rutas de trabajo  
25 y poder llegar, algo importante después de esos 18 meses, el productor que no haya  
26 identificado esos animales no los puede mover, de una vez, en guerra avisada no  
27 muere soldado, con eso después de los 18 meses, si llegamos a las fincas, el productor  
28 dice, bueno, no, yo no quiero identificar mis animales, no se preocupe, ahí va  
29 quedando en la fila y después de los 18 meses van a llegar al ministerio para que  
30 vayan a hacer el proceso de identificación, verdad, porque después de los 18 meses



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 ningún animal de este país se puede mover y esos son digámosles la cantidad de  
2 animales que nosotros tenemos identificados de acuerdo al censo nacional y de  
3 acuerdo también con las encuestas, entonces, la región que más tiene evidentemente  
4 la región Huetar Norte que tenemos cerca de 608000 animales y ahí nosotros vamos  
5 a tener que meter equipo adicional para poder cumplir con la meta, porque en este  
6 momento con la cantidad de gente tendríamos 20 meses para poder hacerlo, pero hay  
7 otras regiones que en 4, 5 y hasta 6 meses ya están completamente barridas, entonces  
8 esas van en probablemente van rápido, entonces vamos a tener que movilizar el  
9 recurso humano para las regiones, esto es el arete que vamos a utilizar, verdad es un  
10 aretito de bandera con un arete redondo con un chip para identificación, básicamente  
11 es un sistema de radiofrecuencia que es el que va se va a utilizar para para este  
12 proceso y que vamos a utilizar, vamos a utilizar una plataforma que se llama trazar  
13 algo, eso es una plataforma en línea mediante un convenio entre Costa Rica y el  
14 OIRSA, tenemos acceso a esta plataforma, el OIRSA es un organismo regional del  
15 cual es dueño los Ministerios de Agricultura de la región centroamericana y del  
16 Caribe y tendremos a esta plataforma, en esta plataforma no sólo vamos a identificar,  
17 bueno, en este momento vamos a identificar bovinos y búfalos, pero bueno también  
18 la plataforma nos permite llevar control del tema de abejas, el todo el tema de  
19 acuicultura de maricultura, el tema agrícola, el tema porcino, el tema equino, el tema  
20 de aves por ejemplo, de hecho, ya el sector porcino quiere que arranquemos con  
21 ellos, el sector de aves tiene y quiere que ya los metamos primero a ellos por los  
22 mercados internacionales que tienen en este momento, pero en el sistema va a llevar  
23 todo el registro de productores, va a brillar todo el registro de establecimientos, todo  
24 el registro de los transportistas y el sistema se llama Trazar agro Costa Rica, cada  
25 productor va a tener un usuario, verdad, donde va a estar toda la información de su  
26 finca con todos los animales que quedan identificados, terminada la finca le damos  
27 al usuario y la contraseña del productor para que él maneje su finca y pueda hacer  
28 las guías electrónicas, porque también se permiten hacer guías electrónicas a este  
29 sistema y poder llevar toda la fase productiva de cada uno de los productores, esta  
30 plataforma es un módulo de entre un monstruo que es grandísimo porque en esta



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



0124

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 plataforma vamos a llevar, ahora estamos integrando todos los sistemas de SENASA,  
2 todos los sistemas del servicio fitosanitario del Estado, todos los Sistemas de la  
3 Dirección de Extensión, de la Oficina Nacional de Semillas, del INDER, de CNP,  
4 van a estar integrados todos en esta en esta plataforma. ¿Por qué? Porque nosotros  
5 vamos a generar un expediente único por productor, digamos un EDUS  
6 Agropecuario, vamos a tener en esta plataforma y entonces esta plataforma nos va a  
7 permitir tener la información para los productores. ¿Por qué? Porque podemos darle  
8 beneficios a los productores, queremos darle beneficios en el tema de crédito en el  
9 tema de seguros agropecuarios, ahora que están las señoras diputadas, recientemente  
10 se presentó un proyecto de seguros agropecuarios en la Asamblea, porque los seguros  
11 agropecuarios en ese momento no son de los que se manejan, no son competitivos  
12 para el sector y entonces esta es una plataforma de seguros agropecuarios ya no  
13 manejaba por el INS sino manejaba por el Ministerio de Agricultura y lo que  
14 queremos es este, hasta un 75% de las primas subvencionarlas precisamente por un  
15 fondo que tiene el Estado y que el productor sólo pague ese 25, eso que nos hace  
16 mucho más atractivos para que las grandes aseguradoras vuelvan sus ojos de nuevo  
17 al sector agropecuario que nos tienen olvidados, bueno ahí está un proyecto de ley,  
18 entonces con ese expediente único donde va a estar alimentado bueno aquí va a estar  
19 también los productores que van a ser proveedores del PAI, los productores que van  
20 a ser proveedores de semillas, etc. estén todo ahí. El sistema nos va a dar todos los  
21 productores, todos los establecimientos que tenemos a nivel del país, verdad, por su  
22 ubicación física, en este caso son registros de personas. nosotros ya jalamos la base  
23 de datos de SENASA, en este momento tenemos 56000 personas ya registradas en  
24 el sistema, igualmente los establecimientos son la finca, los camiones, las  
25 carnicerías, las plantas todo eso también ya está cargado en el sistema, el sistema  
26 está en línea, entonces nos permite en tiempo real después de esos 18 meses,  
27 prácticamente en 30 segundos, yo le puedo decir cuántas personas jurídicas en este  
28 país tienen alguna actividad agropecuaria, cuánta física, cuántos hombres, cuántas  
29 mujeres, cuántas están por provincia, por distrito, por caserío, le puedo decir, y eso  
30 nos sirve para todos los efectos de trazabilidad, igualmente bueno la parte de



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 establecimientos también nos genera un mapa con todas las ubicaciones de las fincas,  
2 entonces en alguna finca, por ejemplo, a partir de esos 18 meses, bueno, a partir de  
3 ya que porque ya estamos haciendo este trabajo si nos aparece, por ejemplo, una  
4 enfermedad cualquiera en esta finca yo puedo generar un radio de acción y el sistema  
5 me tira todas las fincas que están alrededor de esas en el radio que yo establecí para  
6 efectos de poder llegar y hacer un proceso de control de riesgo contra enfermedades  
7 en tiempo real, igual me dan, me dan todos los datos de la finca en este momento, el  
8 sistema también ¿Qué nos va a permitir? Nos va a permitir llevar un registro, el  
9 dispositivo de cada 1 de los animales de este país con la información básica que eso  
10 lo va a manejar el productor, ese usuario y esa contraseña es como la suya de la  
11 tarjeta de crédito, verdad ¿Por qué? Porque en adelante nadie puede hacer una guía  
12 si no es el dueño de la finca, entonces aquí nos quitamos de encima el robo de ganado.  
13 Lo otro importante, en este momento ya llevamos 16 fincas, bueno ese es el dato de  
14 la semana pasada tenemos ya 3000 animales, 3248 animales cargados en el sistema  
15 de las fincas que estamos en este momento estamos capacitando a todo el personal  
16 técnico, entonces estamos yendo a finca, entonces ya estamos haciendo este proceso  
17 y al día de hoy, bueno el día de la semana pasada ya teníamos 3000 animales  
18 cargados en el sistema y ahí tenemos los aretes, verdad, con la identificación, el  
19 sistema le tira a usted una certificación de todos sus animales que tiene con cada 1  
20 de los aretes y cada una de las especificaciones, el sistema nos permite saber cuándo  
21 usted registra la guía nos permite saber de dónde salió y a dónde llegó el sistema y  
22 si nosotros establecemos puestos de control aquí que es queremos hacer ahora  
23 puestos de control aquí cuando el ganadero va a pasar en un puesto de control ya este  
24 puesto de control sabe cuántos camioneros van a pasar por ahí durante el día y ya él  
25 se prepara para poder atenderlos y él productor, perdón y el del puesto de control,  
26 que puede ser un oficial de la fuerza pública le vamos a dar un bastón electrónico  
27 entonces simplemente se rima al camión, lee todos los lectores eso automáticamente  
28 se conecta al sistema por Bluetooth y le baja toda la información y entonces ahí, si  
29 los números coinciden con la guía, el oficial nada más le da un clic al sistema y sigue  
30 el camión, si hay una inconsistencia en ese momento, hay que resolver que fue la



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 inconsistencia y ver que qué procede en este momento, pero podemos identificar, o  
2 sea, podemos saber en cada paso que va pasando el camión con ganado y en cada  
3 etapa, en dónde está ese proceso, también tiene un este un componente o un módulo  
4 de salud animal entonces, cuando usted envía los exámenes de laboratorio a un  
5 laboratorio acreditado, el laboratorio automáticamente le carga la información, o sea,  
6 como en ese momento al seguro usted va en la mañana, hace sus análisis en la tarde  
7 le llega el resultado al EDUS, igualmente aquí se le va a cargar toda la información,  
8 si no hay problema, todos los aretes son verdes si alguno de los animales tiene alguna  
9 enfermedad, se le pone en rojo y automáticamente ese animal ya queda  
10 imposibilitado de para poderse mover en una guía, hay que ir a revisar si es por  
11 alguna enfermedad x o y pero automáticamente quedan cuarentenas animal, ya no se  
12 puede memorizar y eso le damos la garantía a las personas de que ya no van a estar  
13 consumiendo animales que puedan tener algún tipo de enfermedad, igualmente tiene  
14 este un componente de genealogía, donde va el padre, la madre y todo que quiera, el  
15 sistema también permite registrar unidades de producción, digamos aquí, tal vez en  
16 ganadería, no porque tenemos una finca, pero si esto fuera digamos una empresa de  
17 aves, por ejemplo, tenemos todos estos galpones entonces podemos identificar por  
18 cada galpón, cada uno de esos y si fuera igual una granja porcina podemos identificar  
19 por cada galpones lo que nosotros queremos, verdad, entonces el sistema es muy  
20 completo, igualmente, esta es un, digamos, como una pantalla que tenemos ahí de  
21 los aeropuertos, entonces, esta es la pantalla de la movilizaciones que se están dando  
22 durante el día, en todo Costa Rica aparece una pantalla con todas las movilizaciones  
23 que van de un lado a otro, que algunas pueden ser de ganado, otras pueden ser de  
24 búfalos, los otras pueden ser de pollos, otras pueden ser de cerdos, otras pueden ser  
25 de abejas, entonces yo tengo esa pantalla y sé que se mueve día a día en Costa Rica,  
26 bajo una guía electrónica y creo que yo no mostré por ahí estaba la guía electrónica  
27 que es básicamente la es la misma guía que estamos utilizando ahora un poquito más  
28 sencilla y el productor carga la información acá, igualmente este sistema usted lo  
29 puede tener una computadora, lo puede tener en el teléfono, lo puede tener en una  
30 tablet y tiene la información en tiempo real, si no tiene tenemos cuatro posibilidades

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 de poder acceder, una es bajo una computadora, una tablet, una, un teléfono y si no  
2 vamos a abrir un call Center 24/7 y cualquier oficina del Ministerio de Agricultura y  
3 Ganadería o de SENASA, entonces al call Center usted llama dice bueno soy tal y  
4 tal y tal y necesito que me ayuden con hacer, hágame una guía, me voy a sacar los  
5 animales tales y tal y tal, la persona entra al sistema, revisa si efectivamente esas  
6 aletas corresponden a esa persona, le genera la guía y se la envían al WhatsApp o se  
7 la envía al correo o a donde quieren, la persona puede imprimir y la lleva a un PDF  
8 o la lleva a un código QR y cuando pasa a un puesto de control, ahí va a haber un  
9 lector de QR y automáticamente le sale la guía con toda la información, la persona  
10 revisa y bien se fue, entonces la persona tiene cuatro posibilidades, la guía usted la  
11 puede hacer 4 días antes, no tiene que hacer la inmediatamente, la hace 4 días antes,  
12 la deja cargada en el sistema y ya el día que usted sale simplemente le da clic porque  
13 la guía tiene una duración de 24 horas y se fue, evitamos rose, evitamos trasiego de  
14 animales, evitamos muchas cosas, esto no tiene nada que ver con temas fiscales, ni  
15 Hacienda ni nada, esto es un tema, es un sistema de trazabilidad país para poder  
16 acceder a mercados internacionales, verdad, si yo creo que ahí terminamos, este  
17 sistema lo empezamos a trabajar bueno, ya está en funcionamiento, ya está  
18 trabajándose, ese sistema va a llevar otras cosas adicionales, unos módulos  
19 interesantísimos, también productivos para los productores, va a llevar muchísimas  
20 cosas, verdad y la ventaja es que vamos a tener toda la información de Costa Rica en  
21 tiempo real prácticamente en 30 segundos yo le digo, cuántos animales hay en el País  
22 ¿Cuántos productores? Lo que usted quiera saber a partir de este mes, ahora sí don  
23 Walter. -----

24 Diputada Daniela Rojas Salas: Es que me necesito despedir. Muchas gracias Ministro  
25 por acompañarnos y por toda la explicación, para felicitarlo yo de ganadería ok  
26 perdón, yo de ganadería sé lo mismo de cómo llegar a la luna, pero estuvo muy  
27 interesante la presentación y además, por algo importante quiero extenderle la  
28 felicitación y es que hay algunos, hay algunas personas, la mínimas estoy segura,  
29 pero que con malas intenciones y con malos dineros han estado ingresando al negocio  
30 de la ganadora y es parte de los problemas de seguridad que tiene el país en este



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 momento, e es por ahí y entonces esto le va a dar seguridad a los que si están en el  
2 negocio de verdad, sí, son de buena fe y demás y nos permitiría además identificar a  
3 los que no lo están haciendo, así que de verdad felicitarlos por eso y sobre todo  
4 también felicitarlos porque tomaron en cuenta lo del call Center, porque cuando digo  
5 como toda la parte digital, ya yo iba, estaba notando como que cómo hacía una zona  
6 como Los Chiles, que la conectividad no en todos los lugares es tan buena entonces  
7 que eso fuera contemplado, me da mucha pena tenerme que retirar, pero cualquier  
8 acuerdo que aquí se tome o también compromiso que adquiriera el Ministro, por favor  
9 me lo pasan para luego darle seguimiento, me voy porque ando en transporte de la  
10 Asamblea Legislativa y bueno ya Keylor sabe que siempre que vengo en transporte  
11 la Asamblea Legislativa, lo que pasa salimos a las 5:30 de San José a las 5:30 tiene  
12 que estar el carro de nuevo en el parque de la Asamblea, si no lo tienen que apagar  
13 los compañeros que nos hacen el favor de traernos, entonces por eso me tengo que  
14 retirar, pero de nuevo a las órdenes de ustedes, aquí la mayoría tienen mi contacto  
15 de celular y el de mi oficina, también queda la compañera de Dinora que estoy segura  
16 que me informará cualquier cosa que aquí se acuerde y que debamos en conjunto  
17 darle seguimientos. Muchísimas gracias por recibirnos a usted por venir y que tenga  
18 una linda tarde. -----

19 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Muchísimas gracias,  
20 nada más Don Walter le robo 30 segundos. Complementariamente a esto,  
21 complementariamente a esto, porque también se amarra para que tengan toda la  
22 película completa, acabamos de sacar el programa de financiamiento ganadero,  
23 acabamos de poner 10000 millones de colones a disposición de ustedes y lo más  
24 importante, para no quitarles mucho tiempo, 1000 millones de colones para ustedes,  
25 vean los plazos que estamos poniendo en cada una de las actividades, permite  
26 financiar ganadería, ganadería y desarrollo ganadería en cuarta doble propósito,  
27 lechería, permite financiar búfalos para los que quieren búfalos, permite financiar  
28 ovejas, permite financiar cabras, pero lo más importante es que todas las actividades  
29 tienen una Tasa de interés techo del 8%, o sea, estos créditos no van a pasar nunca  
30 del 8% en este momento la tasa básica pasiva va bajando, entonces en este en este



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 momento este crédito puede ser como al 7, el 7%, pero nunca les va a pasar del 8%,  
2 si la tasa de interés sube arriba del 8%, ese diferencial lo va a +sumir el Ministerio  
3 de Agricultura y Ganadería, entonces ya hay 10000 millones de colonas en los  
4 próximos días les vamos a decir, vamos, Banco Nacional ya nos pidió 5000 de estos  
5 10000 estamos esperando que COOCIQUE que ya entre también y probablemente  
6 algunas otras, entonces les vamos a los nombres de las agencias con las personas  
7 encargadas de este programa para que ustedes lleguen y no los anden vacilando en  
8 todas las agencias bancarias, entonces les vamos a decir que es en la agencia de Los  
9 Chiles con Walter ahí con Walter González y el número de teléfono es tal, vaya,  
10 porque él es el que va a manejar este crédito, cierro ahora sí, preguntas. -----

11 Sr. Walter Gonzalez: necesito hacerle unas preguntas para que quede claro, ¿este don  
12 Fernando se dice que los aretes los van a adquirir casi que donde uno quiera, ¿quién  
13 exactamente es el que los puede poner? Yo voy, los compro y los pongo. ¿Tiene que  
14 ponerlos SENASA, cómo está eso? Y bueno, la diputada, sin saber de ganado dijo  
15 ella dijo lo de la conectividad, también es contradictorio en este momento hacerle la  
16 pregunta, pero sí importante que lo tomen, que digamos que se tome en cuenta, hay  
17 demasiada gente que tenemos muy mal Internet donde vivimos, donde estamos este  
18 ubicados y hay demasiada gente adulta mayor que no tiene ni siquiera conocimiento  
19 de acceso a eso y que han vivido siempre esa actividad de la ganadería, algo explicó  
20 usted ahí, pero yo pienso que tiene que haber algo. -----

21 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: En este momento  
22 tenemos ahí, en el cartón de Los Chiles hay 898 personas con ganadería, eso es lo  
23 que hay registrados en este momento con ganadería en el cantón de los de Los Chiles,  
24 son 898 personas al día de hoy, eso es lo que hay registrado con ganadería, igual  
25 entonces yo le decía de varias posibilidades, 1 es ese call Center para que la persona  
26 llame y ahí le hacemos la guía, segundo pueda ir a la oficina de SENASA, acá igual  
27 y ahí mismo le hacen el proceso de la guía o las guías que se requieren para que no  
28 tengan ningún inconveniente, lo otro es que usted pueda hacer la guía 4 días antes,  
29 tiene hasta 4 días antes para hacer la guía antes de que usted envíe el ganado y el ya  
30 el mismo día que la envía nada más se la autorizan ya para que el ganado empiece a

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 transportarse. ¿Quiénes van a ser la identificación en la I etapa? En la I etapa van a  
2 ser funcionarios de SENASA, funcionarios del MAG, funcionarios y Oficializados,  
3 personas que quieran oficializarse a técnicos agropecuarios, ingenieros, médicos,  
4 veterinarios, en la primera etapa esas personas pueden oficializarse para brindar ese  
5 servicio de identificación, en la segunda etapa es después de que ya le barremos la  
6 finca podemos oficializarlo a usted como productor para que usted haga sus  
7 identificaciones, pero solo puede hacer las suyas nada más, verdad, pero ya puede  
8 usted seguir haciendo el proceso de identificación. ¿Por qué? Porque ya sabemos  
9 cuánto ganado tiene usted y entonces, sabemos cuántos aretes puede tener usted  
10 puede demandar durante el año y eso para qué, para evitar precisamente que gente  
11 inescrupulosa utilice los aretes para otra cosa, entonces ya yo sé que si usted tiene  
12 50 vacas, usted en el año puede tener más menos 35 crías, 35 - 40 crías, entonces esa  
13 es la demanda de aretes que usted podría tener durante la entonces, así nos evitamos  
14 muchos problemas, pero en la primera etapa no tiene costo en alguno para la persona  
15 puede ser un funcionario, el MAG, un funcionario de SENASA, un oficializado o  
16 este un compañero, vamos a hacer ese proceso. -----

17 Sr. Walter Gonzalez: La última pregunta, don Fernando, ¿De qué manera se puede  
18 fortalecer el MAG de Los Chiles, con un técnico, con la herramienta que necesite  
19 para que sean activos y puedan visitar a los las fincas?, y eso que en este momento  
20 sabemos que está muy grave. -----

21 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Ese es un problema a  
22 nivel Nacional, que es con el nombramiento de personas, el sistema que tiene en este  
23 momento Costa Rica para nombrar personas es tremendamente complicado, verdad,  
24 en ese momento nosotros tenemos más, menos como unas 200 plazas disponibles  
25 para para nombramiento, pero hay que hacer todo un procedimiento para poder  
26 nombrar esas personas, el cantón de Los Chiles tiene, esperemos que de aquí a un  
27 mes y medio máximo podamos estar ya nombrando las plazas que corresponden,  
28 verdad y entonces para el Canto de Los Chiles serían cuatro funcionarios, cuatro  
29 funcionarios que estarían acá en la agencia sólo del MAG, la gente que tiene  
30 SENASA pero sí, de hecho, son de las zonas que vamos a reforzar con más



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 improbablemente a través de otros recursos pero ya es una contratación separada,  
2 digamos, con el agente del OISA, probablemente también se vaya a reforzar con una  
3 persona adicional al cantón de Los Chiles para esta labor nada más de identificación,  
4 porque lo que queremos es dejar gente ya permanente para esa labor de  
5 identificación, para que estén al servicio de los de los productores, verdad, pero  
6 igualmente la gente, los productores, pueden oficializarse para hacer su propio finca  
7 verdad eso no hay ningún problema, igualmente, cuando vamos a llegar a la finca  
8 también vamos a ir con todo el protocolo necesario por el tema de gusano barrenador,  
9 vamos a ir con producto, les vamos a dejar producto a los productores y todo, vamos  
10 a estar repartiendo producto también porque igual que como decía Mariano, la idea  
11 es con el tema de gusano barrenador poder controlarlo, o sea lo más interesados en  
12 que esto lo podamos parar y lo podamos erradicar somos nosotros, verdad porque  
13 eso nos sigue abriendo mercados. Entonces por eso le estamos poniendo mucho  
14 esfuerzo, mucho empeño para poder erradicarlo lo más pronto posible el tema de  
15 gusano barrenador y dentro de los recursos que se están previendo, es darle mucho  
16 producto a los productores para que hagan el control que es que es lo que hace. ----

17 Sr. Walter Gonzalez: Muchísimas gracias, Don Fernando entonces y muchísimas  
18 gracias a todos, Municipalidad y los que nos acompañaron y a los de la  
19 Municipalidad, al Concejo Municipal que ojalá, bueno, yo represento la Cámara  
20 Ganaderos de Los Chiles, ojalá podamos hacer una buena alianza y podamos estar  
21 en contacto y que nos podamos dar la mano y sacar esto adelante. Al señor alcalde,  
22 pura vida. -----

23 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, no, muchas gracias a Don  
24 Walter, tenga plena seguridad que este Concejo está abierto para trabajar con ustedes  
25 de hecho, creo que había una comisión de Agro, que tenemos planes, volver a este  
26 horario, ojalá ustedes puedan formar parte de esa comisión para que los temas  
27 agropecuarios los trabajemos en conjunto, tengo el uso de la palabra aquí a la señora  
28 Ymileth Palacios. -----

29 María Ymileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: Es don Fernando un gusto saludarle,  
30 Ymileth Palacios, vicealcaldesa de esta Municipalidad, consulta el precio de los



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 aretes ¿cuál va a ser? -----

2 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Digamos el que en caso  
3 de pequeños y medianos productores de menos de 25 animales no tienen costo,  
4 porque eso lo vamos a dar nosotros, entonces ahí los productores pequeñitos no van  
5 a tener problema, los que están arriba de esa cantidad de animales va a depender  
6 mucho en este caso digamos del mercado, que probablemente vaya a bajar, pero  
7 digamos que anda en este momento anda como en 1.8 dólar el costo de ese arete  
8 estamos hablando ahí, 1.8 dólares en este momento, pero está atendiendo a la baja  
9 porque va a haber mucha competencia en el mercado, verdad, nosotros vamos a tener  
10 una un stock de aretes del OISE en cada uno y eso va a andar en 1.7 dólar, digamos  
11 en este momento, pero probablemente también tendiendo a la baja porque hay mucha  
12 competencia, va a haber mucha competencia. -----

13 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: ¿Desde el momento que nacen las  
14 crías, digamos, en qué momento tienen que ponerse los aretes? -----

15 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Ok, el productor tiene  
16 hasta 6 meses, porque normalmente uno programa ahí las crías, porque más o menos  
17 nazcan casi parecidos, verdad, entonces, desde que nace hasta los 6 meses es el  
18 tiempo que el productor tiene para poder identificar a los animales para hacer  
19 grupitos e identificar varios, pero bueno, desde el primer día hasta los 6 meses tiene  
20 tiempo para identificar el animalito. -----

21 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: OK, después usted decía que no le  
22 comprendió, le entendí bien que digamos en el momento no sé si era que escaneaban  
23 los animales ahí salían, unos en azul, unos en rojo, eso es verde y rojo, que los de  
24 rojo era porque tenían alguna situación digamos que también no estaban saludables  
25 y todo eso en qué momento es que se hace eso que se escanea. -----

26 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Ok, ese cuando digamos  
27 cuando las fincas entran en proceso de sanidad, ya sea para Bruselas, para  
28 tuberculosis o alguna otra enfermedad normalmente se toman los las muestras en  
29 finca y se envían a un laboratorio, entonces, cuando el laboratorio hace el diagnóstico  
30 y tiene que ser un laboratorio acreditado por el SENASA, cuando el laboratorio hace



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 el diagnóstico, el laboratorio ingresa al sistema y le genera el análisis de cada una de  
2 las muestras que envió a cada uno de los animales, entonces, si todos los animales  
3 salieron bien, todos verdes, si algún animal salió con alguna enfermedad particular,  
4 digamos que requiere alguna atención por parte de salud animal entonces ese arete  
5 se pone de color rojo y le notifica al productor que salió positivo por alguna  
6 enfermedad x o y, y entonces hay que aplicar una medida sanitario correspondiente.  
7 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: Sí, eso ya lo habían hecho en alguna  
8 ocasión que inclusive sacrificaron varios animales y salían con brucelosis y eso cada  
9 cuánto lo van a estar haciendo. -----

10 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: No, no, no, en realidad  
11 es eso nosotros no lo hacemos, digamos de forma ordinaria, por decirlo así, sino es  
12 más bien cada productor quiere hacer su propio saneamiento de actos y entonces  
13 toma las muestras y las envía al laboratorio, lo que nosotros íbamos a hacer ahora es  
14 vacunar durante al menos 3 años todas las terneras que nacen van a nacer en el país  
15 entre 3 y 8 meses, cada vez que hacemos estos procesos vamos a vacunar, todos los  
16 años vamos a vacunar esas terneras por lo menos para asegurarnos que un plazo de  
17 3 años la población de animales infectados por brucelosis en Costa Rica disminuya  
18 sustancialmente, verdad, lo hubiéramos querido hacer nosotros, por lo menos  
19 hicimos la propuesta, el de que fueran todas las hembras de este país, pero bueno  
20 este porque una parte la pone CORFOGA y otra parte la ponemos nosotros, el del  
21 costo de esa vacuna, entonces CORFOGA la Junta directiva de CORFOGA tomó la  
22 decisión de que fueran solo terneras durante 3 años. -----

23 María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa: Ah, bueno, muchas gracias, eso era  
24 todo. -----

25 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Con mucho gusto. -----

26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Seguiría en el uso de la palabra  
27 don Rafael Renner. -----

28 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Una consulta Don Fernando, en esto del  
29 financiamiento solamente a personas que están registradas, que tienen ustedes  
30 registradas o puede ser alguien que cambie de actividad, no está como ganadero o



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

- 1 cambia de actividad. -----
- 2 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Sí, sí, sí. Efectivamente
- 3 puede ser cualquier persona que tenga que quiera emprender una actividad ganadera
- 4 o que esté en actividad ganadera, no hay ningún problema. -----
- 5 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Alguien más en el uso de la
- 6 palabra, sino entonces para, ajá Don Keylor Cruz. -----
- 7 Sr. Keylor Vargas Cruz: Don Fernando, Partiendo de la prueba brucelosis que se va
- 8 a manejar, cómo van a bueno yo sé que usted sí lo sabe, yo ocupo saber igual que
- 9 muchos en el caso de los búfalos, porque los búfalos hay que hacer dos pruebas,
- 10 verdad, no una de brucelosis porque hay una cuestión que ellos a veces dan un falso
- 11 ¿Cómo se va a manejar eso? Porque hasta donde yo entendía México y no me
- 12 recuerdo cuál es su país, era el que manejaban la prueba, esa que tiene nombre ahí
- 13 que no acuerdo para los que tenemos de esos animalitos y queremos estar en regla,
- 14 porque si no serían vectores. -----
- 15 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Sí, con el tema, con el
- 16 tema es un tema especial precisamente por eso y este con la doctora, precisamente
- 17 en ese momento vamos a iniciar con el proceso de vacunación solo de vacunos,
- 18 vamos a vacunar todavía las bufalitas verdad, todavía no las vamos a vacunar porque
- 19 está ese detalle precisamente que esta va con la que estamos utilizando no está
- 20 digamos que la cepa 19, que es una única vacuna en toda la vida del animal, no está
- 21 todavía este claramente identificada para poderla utilizar en búfalos, entonces con la
- 22 doctora niño estamos viendo una alternativa para dentro de la vacuna poder traer ya
- 23 una vacuna especialmente para el tema para el tema de búfalo, pero si ella la está
- 24 contemplando. -----
- 25 Sr. Keylor Vargas Cruz: ¿Y la otra consulta? bueno ya se fue, el compañero tuvo que
- 26 retirarse el otro, que era don Fredy Martínez, en la frontera, pues todos los que
- 27 estamos aquí sabemos que ahí golpea muy duro este la sequía, gracias a Dios, este
- 28 no fue tan fuerte en Los Chiles como fue hace unos años, verdad, pero sí hubo
- 29 bastante afectación de agua en sectores como bueno son muy secos, Cuatro Esquinas,
- 30 Isla Chica, lo que pega con la trocha y algunas partes ahí que estamos cerca de los



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 humedales, como la Unión, que vimos una reducción de casi toda el agua de las de  
2 las lagunas prácticamente quedaron charcas con el tema de la amnistía de pozos se  
3 había logrado, hay, hay un problemilla, hay bueno un problema, no hay todo un  
4 proceso burocrático, ahora vamos a lo de las leyes, que pues ya se fue el del AyA  
5 verdad Manuel, pero qué tal qué posibilidad hay de retomar generar un espacio para  
6 eso, porque hay lugares aquí, por ejemplo bueno casos especiales, verdad, ahí  
7 tenemos un problema con lo que es el corredor biológico de que no había agua del  
8 todo y hay ganado, porque si hay permisos para producir ahí y cómo hacemos porque  
9 uno tiene la responsabilidad, nosotros a Dios gracias, teníamos cómo jalar el agua y  
10 jalábamos dos veces al día, yo creo que Axel se tiró el rollo, lo logró ver jalando  
11 agua para el ganado, hay gente que no tenía dónde jalar, Don Fredy era un caso  
12 especial ahí estuvo y tenemos el problemita ahí, el inconveniente de los pozos, tal  
13 vez algo de agudizar, el otro problema de la profundidad de los pozos, generar un  
14 espacio para una mesa de trabajo de eso para no alargar, porque eso no es una cosa  
15 tan fácil yo lo sé, y ya en aquel momento se logró una amnistía y fue muy útil. Pero  
16 tal vez generar otra. -----

17 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: No, de hecho de hecho,  
18 hay una comisión, por cierto, de la Asamblea Legislativa que está viendo ese tema y  
19 nos convocaron para la segunda semana de julio vamos a tener una sesión de trabajo  
20 sobre el tema de pozos, precisamente con todo lo que sucedió este año con el tema  
21 de fenómeno del niño, igualmente dentro del esquema dentro del plan estratégico  
22 que estamos trabajando con el SENARA yo he pedido dos proyectos importantes  
23 para esta región y que se van a hacer los van a empezar los estudios preliminares,  
24 que son distrito de riego, uno para el cantón de Los Chiles y otro para el cantón de  
25 San Carlos, entonces también se van a hacer ya los estudios preliminares para ver si  
26 podemos constituir un distrito de riego en el cantón de Los Chiles y ahí con la gente  
27 de Banco Mundial nos dio los recursos para empezar a hacer eso, pero sí hay una  
28 preocupación con tema de los pozos y, por cierto, hay una reunión con los diputados  
29 que tenemos en la segunda semana de julio para poder de nuevo revertir el proceso  
30 y ver si hacemos un proceso, son los pozos perforados los pozos artesanales no tienen



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113  
[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



0136

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 problema, los pozos artesanales no tienen problema a menos de que tenga un  
2 problema que esté en alguna milla fronteriza o algún tema de eso, pero los pozos  
3 artesanales no tienen problema para poder hacerse porque pueden hacerse sin  
4 permiso, no ocupan permiso. -----

5 Sr. Keylor Vargas Cruz: El detalle es algunos lugares de aquí donde un pozo  
6 artesanal no le logra dar la capacidad de agua por la profundidad. -----

7 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Estamos de acuerdo por  
8 eso, pero para nada más para ahí para aclarar los pozos artesanales no ocupan  
9 permiso, nada más se ocupan declararlos en el la dirección de aguas del MINAE,  
10 pero no ocupan permiso y no tienen canon tampoco y los pozos los perforados, sí,  
11 pero con los perforados este vamos a tener esa sesión de trabajo con los diputados  
12 en Asamblea Legislativa para ver cómo reformamos eso y podemos abrir un poco  
13 para poder tener ese tema, igualmente con la gente de la dirección de aguas del  
14 MINAE hemos tenido acercamientos y yo los he estado llevando a ciertos sectores y  
15 han estado ayudándonos mucho en algunas situaciones, en algunos lugares que están  
16 críticos ustedes ellos han estado digamos como generando alguna este condición para  
17 poder utilizar el recurso agua que podríamos valorarlo en su momento. -----

18 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: En el uso de la palabra, el  
19 alcalde. -----

20 Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Muchas gracias, señor Ministro,  
21 Viceministro, digo por su visita y al doctor también. muchas gracias por la amplia  
22 exposición que hizo, muy clara, muy concreta, lo hemos escuchado atentamente, yo  
23 sé que él, las redes sociales también lo han escuchado ha llevado información a todas  
24 las personas, no tengo nada que decirle, únicamente una observación, señor Ministro,  
25 aplaudo muchísimo las plazas que vienen para Los Chiles, las necesitamos y también  
26 eso que anuncia usted de 10000 millones de colones para préstamos, verdad, ojalá la  
27 idea es fortalecer al pequeño y mediano ganadero y ojalá ese sea el espíritu, ves que  
28 no sean tantas trabas, tantas requisitos para que él pueda acceder también a esos  
29 créditos, muchísimas gracias, Dios los bendiga. -----

30 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Nada más, tal vez que



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 se me olvidó un tema importantísimo con la parte de crédito. Es que este crédito lleva  
2 un aval del INDER del 75%, entonces no tiene que poner garantías reales, no lleva,  
3 sí no llevan garantía hipotecaria, estos que son con un aval del indicó de hasta el 75%  
4 y el resto de la garantía que puede ser un fiador, un pagaré o bueno ganado digamos  
5 a cualquier cosa, pero no tiene que poner propiedades a responder por este crédito  
6 tiene un aval de hasta el 75% del INDER que se me olvidó decirles, gracias, señor  
7 alcalde, bueno, yo más bien me despido y muchísimas gracias por el tiempo que nos  
8 brindaron y por supuesto, a la orden para lo que ustedes requieran. -----

9 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Regalen me dabas, vamos a  
10 darle un espacio a Don Henry Ugalde. -----

11 Sr. Henry Ugalde: Buenas tardes, este yo tengo una consulta, hemos hablado del  
12 tema de la ganadería muy claros a dónde Costa Rica quiere llegar con la ganadería,  
13 pero quiero preguntarle sobre el tema de la agricultura, porque es un tema que en  
14 Los Chile pues es un tema resonante, resonante, porque Los Chiles años atrás ha sido  
15 muy productor de frijoles, muy, muy, muy productor de arroz y eso ya no suena este  
16 año Los Chiles se sacaron 20 quintales por hectárea que los traigan fue muy poco.  
17 La sequía fue muy, muy devastadora y no solo eso, el Gobierno se le compró la  
18 semilla al gobierno, verdad, se pagó en efectivo porque ahí no financiaron nada, se  
19 fue en efectivo, se pagó la semilla, se pagó a la arrancada y el Gobierno duró dos  
20 meses y medio, casi 3 meses para pagarle al agricultor, entonces el agricultor está  
21 haciendo acribillado de parte del Gobierno de parte de la entidad que le responde.  
22 ¿Por qué? Porque nada más le dice, están arriendo que no están arriendo y nosotros,  
23 los agricultores, los que tenemos que sacar de nuestra bolsa día a día, los que sí  
24 arriesgamos, no, no hay una solución clara al tema de la agricultura por qué, porque  
25 Los Chiles hay muchas familias que viven de un poquito agricultura y les sucede esta  
26 situación Don Fernando y yo te dije, pucha, tal vez usted sí tiene 5000000 de pesos  
27 en la bolsa, usted termina de vivir dos meses, pero el que no tenga el dinero y vendió  
28 los frijoles y duran dos meses y medio para pagárselos. Pucha eso puede quebrar una  
29 familia y en Los Chiles con mucha más razón. -----

30 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Sí, sí, sí, bueno, no en



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 el tema agrícola igual nosotros estamos trabajando ahí fuerte, de hecho hay una  
2 nueva reglamentación, por ejemplo con el programa de abastecimiento institucional,  
3 que fue los precisamente la compra de ese frijol, estamos haciendo una reforma,  
4 incluso esa plataforma que les mencioné que le mostré ahora ahí también esa  
5 plataforma va a ayudar al registro de los productores para poder venderle al PAI e  
6 incluso estamos ya trabajando que esperamos para el próximo año o más bien para  
7 la cosecha que viene el tema de frijol, digamos hay buenas variedades en el país, hay  
8 variedades que en este momento se están haciendo los trabajos que ya van muy  
9 adelantados y creo que este año vamos a darles un poquito de semilla a los  
10 productores, porque la cosecha de frijol ya hay variedades que nos permiten cosecha  
11 mecanizada, ya no cosecha manual, verdad, y esto nos va a ayudar muchísimo con  
12 el tema de costos, pero sí en el tema de frijol nosotros vamos ya usted un programa  
13 agresivo con el tema de frijol igualmente con el tema de arroz también estamos ya  
14 trabajando con el tema de arroz y este año se van a dar unas variedades que nosotros  
15 tenemos también dentro del INTA para efectos de poder y esas variedades las  
16 estamos conectando con el PAI para efectos de poder generar la parte de compra y  
17 en el próximo mes que yo esperaría, que es en julio, vamos a lanzar la primera  
18 plataforma digital de comercialización de productos. ¿Qué nos va a permitir eso?  
19 Que la transacción de productos ahora sea directamente entre el productor y los  
20 compradores, no a través de intermediarios. ¿Y esa plataforma, qué es lo que  
21 queremos de alguna forma? Es darle la posibilidad a los productores de que puedan  
22 vender su producto a mejor precio y con una mayor ganancia que en este momento  
23 la están teniendo, digamos, por esos procesos de intermediación que hay en la  
24 cadena, entonces nosotros vamos a lanzar ya la plataforma digital, ya se probó con  
25 productores de Cartago en papa y cebolla, y la plataforma funcionó bastante bien.  
26 ¿Entonces, qué se va a hacer? Se va a empezar a suprimir un día, digamos para ese  
27 día se comercializa todo a través de la plataforma ¿Y qué es lo que queremos? Que  
28 el PAI sea un actor importante dentro de la compra de esa plataforma entonces, si  
29 los productores del sector, digamos del cantón de Los Chiles, tienen frijol que logren,  
30 digamos, acopiar ese frijol y a través de una organización verdad, puedan entrar a

Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

1 esta plataforma y puedan ofrecer la venta este frijol y entonces es una transacción  
2 directa entre el comprador, entre el vendedor y el comprador. ¿Y qué es lo que hacen  
3 los compradores? Los compradores tendrían, digamos, como una especie de una  
4 tarjeta de crédito dentro del sistema que la manejaría directamente el sistema,  
5 entonces cuando usted entonces, cuando usted va y entrega el frijol digamos a las  
6 bodegas de CENADA pero manejadas por calidad agrícola del CNP, se verifica que  
7 ese frijol cumpla con la calidad que usted ofreció que iba a vender y después de eso  
8 de que ya se cumple con esa condición el sistema le deposita a usted  
9 automáticamente la plata y ya usted sale ese mismo día con todos los recursos, esa  
10 plataforma nos va a permitir en alguna medida bajar todo ese proceso de  
11 intermediación y también nos va a permitir transparentar todas las  
12 comercializaciones y también darle una oportunidad de venta al productor. ¿Por qué?  
13 Porque con el PAI, digamos, nosotros compramos de alrededor de 150000 millones  
14 de colones al año en productos, verdad y entonces ese va a ser un actor importante  
15 para poder ir al centro de ese proceso y si usted es un productor pequeño, mediano  
16 productor, usted va a tener acceso digamos a esa compra que le va a hacer el PAI,  
17 por ejemplo, igualmente algunas líneas, algunas cadenas ya importan de  
18 supermercados en el país nos han dicho, nosotros entramos en ese proceso, también  
19 queremos comprar a través de esa plataforma, entonces para este año, igualmente, si  
20 todo sale bien con la aprobación de la ley de El Ministerio, donde ya logramos tener  
21 algunas organizaciones, por ejemplo, todo el tema es semilla certificada queremos  
22 generar un programa, tenemos ya visualizado nada más, estamos esperando que ojalá  
23 pueda salir de ofrecer semillas certificadas los productores a muy bajo costo, verdad,  
24 para que tengan acceso a semilla de buena calidad de los diferentes productos, verdad  
25 que hay en el mercado en este momento, semilla certificada básicamente en temas  
26 de arroz, en temas de frijol, temas de maíz, pero nosotros queremos llevar esas  
27 semillas certificadas hacia otras cosas, verdad, raíces y tubérculos, por ejemplo,  
28 yuca, que es un tema importante para nosotros, verdad, y algunos otros productos  
29 que queremos ofrecer esas semillas certificadas a bajo costo porque ya no habría que  
30 pagar ese canon adicional que tiene en ese momento en la Oficina Nacional. -----



Acta de sesión extraordinaria N°009 celebrada el viernes 07 de junio del año 2024

- 1 Sr. Henry Ugalde: Don Fernando, este uno de los temas que nosotros hemos estado,  
2 porque nosotros somos del tanque, ajá, nosotros sembramos mucha papaya en el  
3 tanque y hemos venido a experimentar la papaya aquí y la verdad es sumamente  
4 bueno porque en medio verano sembramos aproximadamente unas 8 hectáreas con  
5 riego, ahí están los resultados, entonces una de las cosas que nosotros vemos en Los  
6 Chiles es que mediante ustedes que son bien de qué podemos hacer como formar  
7 algo para ver cómo le presentamos al Gobierno un proyecto de riego para hacer un  
8 lugar que produzca medio gramo el problema a nosotros es del verano porque  
9 tenemos agua suficiente para meterle los cultivos, si nosotros le ponemos agua a los  
10 cultivos, producimos en verano, verdad, porque no hacemos nada con tener el mejor  
11 laboratorio de semillas del mundo si se va a secar la producción entonces ver cómo  
12 podemos manejar un sistema para montar un riego que le permita al agricultor de  
13 verdad poder subsistir estos tipos de crisis. -----
- 14 Fernando Vargas, Viceministro de Agricultura y Ganadería: Perfecto conversemos  
15 de nosotros, nos comprometemos ahí a ayudarles. -----
- 16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Uso de la palabra, la diputada  
17 Dinora. -----
- 18 Diputada Dinora Barquero: Muchas gracias, presidente Don Fernando de mi parte,  
19 ponerme a su orden y el despacho y en todo lo que pueda serle útil, yo atiendo los  
20 cantones de Guatuso, Upala y Los Chiles, así es que con muchísimo gusto, además  
21 de Grecia, Poás y Alajuela, pero sobre todo los cantones de Guatuso, Upala y Los  
22 Chiles, que son zonas sin duda ganaderas, en lo que yo puedo ayudarle, en estos 3  
23 cantones y en los 3 de la del área metropolitana, con muchísimo gusto, ahí estamos  
24 para servirle, cuente con un recurso en la Asamblea a su disposición con sin ningún  
25 reparo, por favor. -----
- 26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Agradecerle al Viceministro  
27 Don Fernando Vargas, muchas gracias por estar aquí, esperamos seguirlo viendo en  
28 la continuidad del tiempo en este cantón con tantas necesidades en el sector agrícola  
29 y agropecuario, también Don Fernando comentarle que es de nuestro interés  
30 establecer una mesa de trabajo, tal vez después de la segunda semana de julio, cuando

